

La agricultura es la más sana, la más útil y la más noble ocupación del hombre.

(WASHINGTON)

# LA LIGA AGRARIA

Órgano y defensor de los intereses agrícolas e industriales del país.

Director: D. JUAN FRANCISCO GASCÓN

Es preciso restituir a la tierra en forma de abono lo que ella nos presta en forma de cosechas.

(ABU-ZAGARIA)

## SUSCRIPCIÓN

Madrid, trimestre, 2 pesetas.—Provincias, ídem, 2,50 ídem.—Idem semestre, 5 ídem.—Año, 10 ídem.—Ultramar, un año, 20 ídem.—Extranjero, 25 ídem.—NOTA.—Para evitar molestias, las suscripciones se recaudan á domicilio por medio de nuestros corresponsales.

ADMINISTRADOR: D. MODESTO CABRERA Y AGUILERA  
General Castaños, 9. 3.º—Madrid.

Cámaras Agrícolas, Sociedades, Sindicatos, Exposiciones y Bancos Agrícolas.—Cultivo Intensivo.—Industrias Agrícolas.—Administración rural.—Economía agrícola.—Enología.—Viticultura.—Ganadería y servidumbres pecuarias.—Máquinas agrícolas y aparatos.—Animales domésticos.—Importaciones y exportaciones.—Estadística.—Información consular.—Referencias comerciales.—Transportes.—Mercados.—Producción antillana, sistema colonial y expansión necesaria que se impone para su producción agrícola.—Inventos y patentes.—Protección y oportunismo.—Tratados de comercio.—Aranceles.—Reformas en el régimen fiscal.—Reivindicaciones de la agricultura en materias de impuestos.

## CÁMARAS AGRÍCOLAS

Se hallan constituidas legalmente en los puntos siguientes:

Segovia, Alba de Tormes, Medina del Campo, Ledesma, Salamanca, Vendrell, Barcelona, Madrid, Jerez de la Frontera, Villafranca del Panadés, Tarragona, Madrid, Jumilla, Alcañiz, Valencia, Zaragoza, Palma de Mallorca, Caxdña, Cádiz, Las Palmas (Canarias), Tortosa, Vera, Arbos, Montblanch, Almería, Málaga, Albacete, Logroño y La Sella.

## A LOS ANUNCIANTES

Convencidos de que los periódicos semanales no pueden en manera alguna cumplir el acuerdo tomado en la reunión celebrada en «La Correspondencia», respecto á que los anunciantes pagasen el impuesto creado por la ley de 14 de Octubre del corriente año, hemos decidido concertarnos con la Hacienda y pagar íntegro lo que ésta debe percibir, sin que los anunciantes tengan que satisfacer nada.

Sirva de aviso á cuantos nos consultan de provincias, y sepan que «La Liga Agraria» pagará por ellos á la Hacienda el tan antipático impuesto.

## VACILACION Y DEBILIDADES

Los días se suceden y en los despachos que llegan de la guerra no se reciben sino noticias desconsoladoras.

El dinero del empréstito casi se evaporó ya, sin que hasta el momento hayamos alcanzado ventaja positiva.

Los Estados Unidos siguen mostrándonos sus simpatías entre bozostezos groseros y bufonadas profanas.

El patriótico esfuerzo del país en hombres y dinero, baldió e ineficaz hasta hoy.

El gran Weyler, este gran prestigio de Cánovas, durmiendo sobre sus laureles marchitos y ajustando cuentas y asuntos.

La muerte de Maceo reducida á un simple acontecimiento, porque de ella no se supo sacar partido.

Pasa el plazo fijado por el gran Weyler, y los rebeldes no desaparecen de Pinar del Río.

Vacilación é incompetencia en las operaciones allí; debilidades y torpezas en la dirección de los negocios públicos aquí.

Mientras tanto, la insurrección crece en Filipinas, las enfermedades diezman el ejército en Cuba, y los odios yankees en contra de España se traducen en insultos en aquella prensa y en aquellas Cámaras, sin que falten manifestaciones públicas de agravios á nuestra bandera, toleradas por las autoridades federales.

Para conjurar estos males, para prevenir acontecimientos funestos, toda la política del Sr. Cánovas se reduce á conferencias con la prensa extranjera y española, á notas inverosímiles á la prensa ministerial, y á rectificaciones inexplicables de lo que el día antes expusiera sobre los graves acontecimientos presentes.

Nada decisivo y vigoroso que denuncie un plan, una política, una iniciativa que revele un pensamiento con soluciones energías para poner término á este estado de cosas.

Los oscuros horizontes que ayer ofrecía la guerra de Cuba, se han cerrado por completo por el dulce *farniente* á que el Sr. Cánovas vive entregado.

Y el problema de Cuba es un problema de términos precisos, perentorios, energicos.

Avanzamos en el período de la seca, y la acción militar no puede ser cantidad más negativa.

Sin la providencial muerte de Maceo, estaríamos peor.

Si para la terminación de este período de la guerra no queda reducida á muy estrechos límites en el Oriente, ¿qué va á pasar?

España entonces tendría, por la fuerza, que decidirse á algo que hoy repugna nuestro decoro.

La acción diplomática... la acción diplomática tiene esfera de acción más reducida, más breve.

En Enero y Febrero tiene que haber hecho cuanto puede hacer en manos del panderero en que se halla. Buena labor puede llevar hombre tan escaso de dotes como el señor duque de Tetuán.

El problema de las reformas políticas, que debería llevarse á la par que el de la acción diplomática como complemento necesario de ella, ni se lleva, ni se ha llevado ni se llevará, por prevenciones absurdas y por cosas del amor propio.

Las reformas económicas, que conjuntamente deberían llevarse en las negociaciones como obra necesaria para el restablecimiento de la paz, abandonadas se hallan también, hasta el punto, que cuando se examinan los agravios que presentan los insurgentes, antes se descubre el arancel, como causa de la guerra, que ninguna otra de las que con notoria injusticia se señalan.

Indecisión y debilidades por doquier. Ni política de la guerra con la guerra, ni éxitos de la guerra que hay derecho á exigir, ni demostraciones energicas contra los agravios que se nos inferen, ni acción diplomática, ni reformas políticas, ni reformas económicas, ni siquiera mediana política internacional; nada que revele la existencia de un Gobierno prudente, previsor y celoso de la honra y dignidad de la patria.

En suma: un Gobierno que á nadie inspira confianza, débil, en vacilaciones continuas, impotente para solucionar el problema cubano, y al que habrá que pedir cuentas muy estrechas del cargo terrible que en vidas y dinero ha abierto en el corazón de este infortunado país.

## VINOS ESPAÑOLES

### UN VIAJE POR LA MANCHA

#### La casa Mudela.

— III

Correspondéndonos hoy examinar un aspecto industrial de la casa de Mudela en la fabricación de sus vinos.

Es curioso observar, cuando se visita una de estas grandes industrias, qué parte corresponde en su organización y desarrollo al propio país, y cuál otro al auxilio extranjero.

Así, por ejemplo, para la exportación de los vinos hace falta, en primer término, una fábrica de botas. La casa Mudela tiene establecida la suya en Alcázar. Las duelas de roble vienen de Nueva York. Los ensayos hechos con roble español no han dado hasta ahora el resultado apetecido. No debía indicar esto á los madereros españoles que en la nación del vino sería muy conveniente que todas las industrias auxiliares fueran españolas también? ¿Por qué no estudian las condiciones de las duelas que vienen de Nueva York, para hacerlas aquí por el estilo? ¿No es posible que los robledales de Navarra, Galicia y las provincias Vascongadas lleguen á producir una clase de madera que reúna las condiciones necesarias para que, como ocurre con el roble americano, no comunique sabor extraño al vino?

Los flejes para las botas proceden de Londres, y aquí se presenta un caso muy parecido al anterior. Sin embargo, estos flejes deben de estar hechos con hierro de Vizcaya, y algo es algo.

Las botas se construyen todas con arreglo al estilo de Jerez.

Pasemos á otro capítulo: el de las botellas. Dividense éstas en bodelesas y jerezanas. Alguna de las jerezanas son de fabricación española. Todas las primeras y la mayor parte de las segundas vienen de Bohemia. Ya comprenderá el lector que la casa de Mudela no ha adoptado resolución alguna sobre el particular con carácter definitivo, sin haber hecho antes numerosas experiencias con los productos de todas las fábricas de botellas que hay en España: en Jerez, en Barcelona, en Gijón, en Tarragona y en Valdecañas. Y se comprenderá también que dichas resoluciones se fundan en razones de peso. Las botellas españolas se rompen al encorcharlas en número mucho mayor que las bohemias.

De éstas se suele perder un 2 ó un 3 por 100. De las primeras un 30. Y por lo que se refiere á los precios, baste decir que, aun con las diferencias de los cambios, las botellas que vienen del extranjero resultan más baratas que las fabricadas aquí.

Las etiquetas y las cápsulas proceden de España. Las primeras son producto de la industria malagueña y, después de haber publicado las anteriores noticias, dan ganas de gritar: ¡Viva Málaga! Las segundas están hechas en Tolosa. En cuanto al corcho de los tapones, huelga decir que es también español.

El consumo de botellas sube mensualmente á unas 100.000. Los principales centros consumidores de los vinos de la casa Mudela son: Madrid, Barcelona, Málaga y San Sebastián. Al mercado de España siguen en importancia los de Inglaterra, Francia, Alemania y las Américas del Norte y del Sur.

En la casa Mudela conservan todo lo tradicional, á la vez que se acometen nuevas iniciativas; el buen empleado, como la buena marca. El lema de tan poderosa industria no parece ser otro que el de «Conservar mejorando».

Ahora se trata de la fabricación de *cognacs*. Los ensayos hechos han dado ya resultados excelentes y dentro de pocos años los *cognacs* de Mudela competirán, seguramente, con los famosos de Jerez.

## Ecos ganaderos y agrícolas.

### Carta interesante.

De cómo viven los grandes ganaderos y propietarios agrícolas, da idea cabal la siguiente sentida carta que recibimos. De ella se podrá deducir cómo viven también los pequeños.

«Las lluvias—dice—favorecen, sin duda alguna, las ganaderías de los países ó zonas cálidas y templadas; pero de aquí para el Norte, en pasando Sierra Morena, sucederá lo contrario.

Cuando me disponía anoche á leer *La Liga*, descargaban mis criados 22 animales muertos de frío por la lluvia que acabábamos de pasar, y á un amigo que estaba presente se le habían muerto el día antes ciento y pico de cabezas.

Llevaré muertas de hambre y de frío unas 700 crías. Y eso que empleo los medios aconsejados por el conde de San Bernardino y otros que este señor no citó y que conozco yo por haber leído lo mejor que se ha publicado sobre estos temas dentro y fuera de España.

Tengo á piensu las ganaderías adheridas: 28 vacas, 7 yeguas, 22 potros, 200 carneros, 650 ovejas de cría y otros animalitos, como jacos y caballos de montar ó silla, 20 y pico de asnos, etc., etc., empleando, según las clases, para unos, la hoja de encina joven, otros, hoja de madroño, bellota, avena, hoja de labiernago, orujo de uva en remojo con agua caliente y salvado, etc., etc.

Y conste que estos animales son los que vamos rezagando de nuestras ganaderías por quedar demasiado flacos.

Ya nos contentaremos que los otros ganados que por miles de cabezas tenemos *lamiendo la tierra*, no se abarranquen, y tengamos también que remediarlos, porque se nos acabará la paja en Enero y necesitará 25 ó 30 duros diarios sólo para ella.

Los que ahí se apresuran por la constitución de la Cámara pecuaria no saben lo que se hacen ni á dónde van. Son unos incautos é ignorantes compromisos que van á adquirir y á dónde se van á meter, porque adquirir compromisos antes

de ver el mes de Marzo es insigne tontería, porque si *vuelve el rabo*, cogiendo los ganados flacos, nos va á costar muchos, muchos miles de duros.

De las nueve ó diez dehesas que tengo pobladas de ganados, más de la mitad no tienen que comer y viven *lamiendo la yerba* que apunta y nada más por causa de los fríos.

En cuanto á labor han mejorado mucho las siembras, pero esto no hace más que mejorar algo los daños del otoño. ¡Ojalá que Dios nos ayude, que ya lo vamos mereciendo!

En una de nuestras labores, se han perdido el año último *trece mil* y pico de pesetas, y eso que al cerrar el balance del año labrador, no se ha cargado ni un céntimo por mis trabajos de dirección.

Calcule usted qué gusto nos dará todo esto, al ver la indiferencia de los Gobiernos, que como dijo el Sr. Bayo, cobran impuestos que no se sacan del suelo, y á veces con apuros y sacrificios de que no creo capaces á la mayoría de los suscriptores al empréstito.

Sobre resultados del año último (fin de Septiembre), podría decir mucho como labrador y como ganadero y bastante más aún como propietario. ¿Pero á qué ladrar á la luna?

Bastará con decir que la última finca que compré hace cinco años por unos 28.000 duros, me ha producido en el año último la importante suma de 500 pesetas; y que la Junta de amillaramiento del pueblo donde radica, pretendía hacerme pagar ó dos ó tres mil pesetas más de cuota por territorial, aumentando el líquido imponible 10 ó 12.000 pesetas.

¿Qué administración, qué Gobierno y qué ganga ser trabajadores!

¿Qué hacer, pues, con las fincas? ¿Seguirá diciendo el Sr. Moret que la agricultura es el mejor negocio?

¡Oh! esto es horrible. Cualquier industrial que se establece con 30 ó 40.000 duros, que es un biococa, vive más tranquilo y gana mucho más que nosotros con algunos millones de reales.

Como se ve, la precedente carta es muy interesante por su forma y por su fondo.

## RIQUEZA PERDIDA

Lo es y de mucha importancia para España la representada por el cultivo sericícola.

Aragón, como tercera zona productora después de Murcia y Valencia, ha sufrido grandemente con la desaparición de aquélla.

La cosecha última en España ha representado 1.075.000 kilogramos. La de Aragón, comprendiendo en ella las zonas de Tortosa y Lérida, 30.000.

Esta producción apenas representa la décima parte de la de principios de siglo.

En los años 40 al 64, llegó á estar en gran prosperidad.

El capullo que hoy no puede alcanzar más de 2 pesetas el kilogramo, llegó á valer 4 y hasta 6 en la citada época.

Las causas de tal decadencia y los remedios posibles para la restauración del cultivo sericícola, los hemos de bosquejar sumariamente.

Efecto de las malas prácticas en la obtención de las semillas, procedían éstas algunas veces, de crisálidas corpulentas, que produciendo gusano enfermo propagaban la infección, llegando á reñir la onza de semente, que antes de la enfermedad producía normalmente 30 y 40 de capullo, apenas 15 ó 20.

Esto y la importación chino-japonesa, produjo una baja espantosa en el precio y el abandono del cultivo.

Si éste hubiera sido momentáneo menos mal; pero imprevistos nuestros labradores, que nunca tienen presente las vicisitudes que afectan á la producción, procedieron al arranque de los morales.

Nunca debió hacerse, pues todo labrador debe tener en práctica la mayor variedad posible de cultivos, para que cuando unos se hallen despreciados en otros se halla la compensación.

Por el mequetrupe precio de la lena vino la tala de las moreras y la imposible explotación sericícola.

Merced á los trabajos de Pasteur, pudieron seleccionarse las simientes y obtenerse un rendimiento de 40 y 50 por 1.

En tanto los huaderos particulares, las fábricas de filatura y las sederías habían ido desapareciendo.

En Francia, con motivo de la enfermedad corpulenta de las crisálidas, se recompensó á Pasteur por sus estudios, y á fin de que se pudiese la importante industria lionesa, se subvenció cada perla de filatura con 400 francos anuales, por cada período de tiempo.

Aquí se ha entendido de modo muy distinto la protección.

La ley de 5 de Julio de 1892 se promulgó, más que para favorecer la sericulturación, para proteger esas decadentes fulerías valencianas, que solo pueden trabajar con epitelio de los capullos de la sundería de batalla.

Para sostener tan imposible industria se gravó la exportación del capullo con 3 pesetas en kilogramo.

Aquí, con el abogado y desecamiento pierde el 60 por 100 de su peso; resulta, pues, que cada kilogramo de capullo se paga una peseta menos de su valor.

La arropa nuestra, que no pasa de 25 pesetas, sin ese desahogado impuesto valdría 75,50; precio que sería remunerador y que hoy baja á costa del por lo produce.

Por Real orden de 12 de Junio último se aprobaba el reglamento para distribuir el impuesto entre los productores de gusano y plantadores de moreras. Hasta ahora no conocemos su distribución. Probablemente será un impuesto más; pero de esos que matan la prosperidad de una Nación.

¿Cuánto mejor sería suprimirlo, con lo que

mejorando el precio del capullo se estimularía la producción!

Demonstración de la decadencia de esta industria en Aragón es no existir otra fábrica de ahogado y filatura que la de nuestro respetable amigo D. José Monzón, en Híjar.

En ella con gran inteligencia, se hace el ahogado á vapor y en sus perolas de filatura se hace la separación del hilado del epitelio del capullo para la fulería valenciana, de la seda fina exportada á Lyon.

En dicha casa existe á la vez plantación de moreras, en estos tiempos en que van desapareciendo.

Las moreras se dan perfectamente en secano, como se ha comprobado en la hermosa plantación de 4.000 pies en Aguilas, propiedad del médico Sr. Marín.

Como un medio más de cultivo y de producción hay que fomentar y crear en los secanos. Dependier sólo de vino, de trigo ó del aceite, se sufrirían alternativas de precios y cosechas. Tener en vez de una sola de dichas producciones las tres: seda, ganado y frutas, es ponerse á cubierto con unas de la pérdida que en las demás se sufran.

Los representantes de Aragón, unidos con los de las demás zonas productoras, deben trabajar por que desaparezca el oneroso impuesto sobre la exportación, proponer que las granjas experimentales provean de simientes garantidas y que se premie por el Ministerio de Fomento á los plantadores de moreras.

Con ello se regenerará una producción que en mal hora dejó de ser la decadencia.

SANTIAGO CORELLA.

## POR EL CAMPO

Temporal de aguas y nieves.—Confianza en el mañana.—Mercados de cereales.—Faltas presentes de la ganadería; seguros mutuos.—Los precios del ganado de cerda.—El cultivo de la remolacha.—La cosecha de la aceituna.—Vinos viejos y vinos nuevos.

Pocos, muy pocos han sido los inviernos de las condiciones del presente.

Frios secos, vientos helados, nieblas y *doradones* es lo corriente. Este año, desde fines de Octubre que empezaron las lluvias, se suceden con intermitencias de buen tiempo.

Las tierras atemperadas y sin hielos penetrantes llevan la germinación en buenisimas condiciones. No obstante lo tardío de la sementera, por estas mismas excepcionales condiciones, se presenta de inmejorable aspecto en los secanos.

Como sucede siempre en iguales circunstancias en las huertas, las lluvias persistentes producen la germinación de malas hierbas, entre ellas la *avena loca* ó *vallueca*.

Los pastos, escasísimos por la sequía del verano, brotan en gran cantidad, viniendo á facilitar el desarrollo de la cría.

En las rastrojeras y labores, sobre todo, salen pastos que, de no ser laboreadas hasta Marzo, pueden constituir gran recurso para el ganado.

Seguidamente las lluvias suaves por las filtraciones en el terreno y por las nevadas en las altas cimas, se aseguran manantiales en la primavera y con ellos la seguridad de los riegos.

Claro es que la ganadería nada va ganando con estos cerrados temporales de aguas y de nieves, pues mientras la yerba y los frutos propios de su alimentación crecen, que siempre es con menos celeridad que lo que las necesidades del ganado empuñan, el ganado de cría y no de cría perezca con el crudo tiempo, produciendo la desesperación del ganadero.

La población rural se manifiesta en general contenta y satisfecha relativamente, porque con el temporal de lluvias se desarrolla bien el tardío sementero, los pastos brotan, el arbolado adquiere vigorosa nutrición radical y se tiene en perspectiva un año abundante.

En algunos puntos perjudica tanta humedad por no poderse concluir la sementera; pero en casi todos se ha practicado esta labor en buenas condiciones, y se anuncia muy halagüeñamente el año agrícola.

Dios quiera que sea el primero del siglo de años buenos, en compensación del insoportable de años malos.

Los mercados de cereales se mantienen tod@s expectantes y más bien con tendencia á bajar los precios de los granos que á una subida en los mismos.

Es verdad que en la mayoría de ellos se mantienen el de 45 reales, pero no es menos cierto, que muchos aseguran y siguen asegurando que por lo menos el trigo en este mes ha de alcanzar el valor de 50 reales.

Se insiste en que son escasas las existencias, y en que el procedente del extranjero no puede inundar todas las provincias por el mucho costo que origina su arrastre á diferentes poblaciones.

Los precios del trigo en los mercados de Valladolid en general son flojos y acusan ligera tendencia á la baja. Comparando, por ejemplo, los precios cotizados en Valladolid el día 18 y los cotizados el 22, se nota una diferencia en menos, de 75 céntimos, con los pagados en los almacenes generales y de 50 en el Canal.

En resumen: En los mercados del interior se refleja ya en la anterior semana la situación del mercado de trigos de Barcelona.

La tendencia que puedan presentar los mercados en esta y en la próxima, se puede casi decir sin tener incurrir en error.

Los precios en general de los trigos en los mercados que se han celebrado en los últimos días de la semana anterior, habrán sido más bajos en general que los indicados anteriormente, y lo serán, sin duda, los que se cotizan en los mercados trigueros de Castilla en el presente día 23.

Aparte que la calma ha sido la nota dominante en todos los mercados, y aquélla, por sí sola, refleja idénticas situaciones en casi todos los mercados del interior, es preciso no olvidar que en la última semana la concurrencia de grano fué en aquéllos generalmente limitada á causa de las lluvias y que esta semana, por no haber sido éstas tan constantes, es posible haya mayor oferta. Como la demanda será limitada por no haber efectuado casi operaciones Barcelona, es preciso creer en la flojedad de los precios.

En algunas plazas del interior los tendedores pretenden precios que por sus tipos están muy distantes de la cotización media; pero no deben olvidarse que hay mercados como el de Tarragona y Burgos, en los cuales se sostienen los precios á causa de la demanda de que dicho grano es objeto por parte de plazas consumidoras, como son: Madrid, para el primero, y las del Norte, para el segundo.

En los mercados extranjeros, la tendencia ha sido igual que en la semana anterior: firmeza en Bombay, Calcuta y Odesa, y ligera flojedad y calma en los demás mercados.

Teniendo en cuenta las tendencias que presentan los distintos mercados trigueros en conjunto y por separado, concluimos ratificándonos en lo dicho en la revista anterior, es decir, que á no presentarse en el horizonte del negocio causas excepcionales, nuestros mercados seguirán encalmados y con ligeras reacciones hasta la primera decena del próximo Enero, para entrar entonces, paulatinamente, en un período de actividad, firmeza y alza, si bien sea ésta ligera y mesurada.

La sequía ha disminuido los pastos y puesto en grave aprieto á los ganaderos.

Muchos han tenido que malvender sus animales de renta y aun de trabajo, antes de verlos morir. Otros han recurrido á la cebada extranjera, pero se viene observando en los animales que la comen, frecuentes cólicos seguidos de muerte y fuertes irritaciones en la boca.

Es recomendable el uso de las hojas, como se practica en algunos puntos, combinándolo con el del maíz, centeno, avena y leguminosas, según abunden y sean baratas en las respectivas localidades.

El seguro mutuo es recomendable.

Un reglamento aceptable publica el *Journal d'Agriculture, Pratique*, en su número último, cuya lectura recomendamos.

Los precios del ganado de cerda en Castilla y Salamanca tienen sensible variación; en la misma provincia de Valladolid hay crecidas diferencias.

En Medina, se paga la arroba en vivo de 44 á 47 reales, y en canal de 52 á 58.

En Tordesillas, la arroba en vivo alcanza el precio de 50 á 51 reales.

En Astudillo, provincia de Palencia, su precio en vivo es de 48 reales arroba.

La provincia de Salamanca tiene los precios siguientes: Vitigudino, de 39 á 41 reales, y Ledesma, 40 reales los cebados por arroba y por pieza los al destete, 40 reales; los de seis meses, de 87 á 92 reales, y los de un año, de 117 á 122.

Los buyes de labor alcanzan el precio de 1.000 á 1.500 reales; los novillos de tres años 825 á 850, y los añejos, de 24 á 30 duros.

En Navarra, el precio del carnero varía de 72 á 88 reales, y la oveja de 54 á 67.

De las experiencias hechas en la Granja experimental de Barcelona sobre el cultivo de la remolacha, se deduce que las variedades de mayor rendimiento en raíces son: la azucarada gigante Viaric, que da 21.428 kilos por hectárea; después sigue la blanca de azúcar cubo gris; con 17.285; la ovoide, de Barres, con 16.827; luego la Mammout, rosa larga, con 16.428, y, por último, la blanca de azúcar alemana, acimantada, con 22.735; y la blanca mejorada Vilmorin, con 12.714. Con menor cantidad figuran la blanca de azúcar francesa, la blanca de azúcar, imperial verdadera, la blanca azucarada, cuello verde, y la amarilla, de Gloux.

La blanca de azúcar, imperial verdadera, y la blanca azucarada, cuello verde, fueron las que dieron más riqueza en azúcar.

Se han confirmado, desgraciadamente, las noticias que anticipamos acerca de la cosecha de aceituna. Este fruto, que por estar picado venía cayéndose espontáneamente de los olivos, ha sido derribado en su mayor parte por efecto de los vientos huracanados de las semanas últimas. Como además de esto la aceituna se halla invadida por la plaga de la «mosca», de aquí que se considere perdida casi la cosecha. La elaboración se hace á la par de la recolección, pues como está dañado el fruto, es conveniente hacer esto para evitar que el aceite resulte de peor calidad y sólo pudiera emplearse para usos industriales, perdiendo así mucho de su valor.

El resultado de la cosecha de aceituna hace que continúe manteniéndose el alza del aceite en los mercados, y aunque hay algunas demandas, las transacciones no son muchas, pues los cosecheros esperan que continuará el movimiento de alza.

Los vinos viejos continúan siendo muy solicitados en la mayoría de las comarcas vinícolas, acusando los precios firmeza ó alza; y en cuanto á los de la actual cosecha, los viticultores no quieren ceder en sus pretensiones por suponer, fundadamente, que los negociantes extranjeros tendrán que acudir á los mercados de la Península para corregir con nuestros vinos la pobreza y defectos de los suyos.

Por de pronto, algunas casas extranjeras han pedido ya muestras y notas de precios de vinos á la Rioja, Aragón y otras comarcas productoras, haciendo creer las noticias que se reciben que la exportación será considerable.

La exportación de vinos por el puerto de Alicante continúa siendo activa.

Esta semana se exportaron algunas partidas procedentes de Monóvar, y hubieran sido éstas más importantes á no estar en dicha población retraídos de la venta los viticultores en

basar y con mucho los que se calcula que reportar actualmente á nuestro comercio los privilegios de que goza en sus relaciones con las colonias.

Mas sin llegar hasta una modificación tan radical, cuyo único defecto, si bien remediado mediante una buena administración sería el trastornar los presupuestos de Ultramar, caso, dentro de cierta descentralización arancelaria, á nuestro entender indispensable, la estipulación de ventajas especiales para la metrópoli, las que necesariamente habian de ser correspondidas por ésta.

Podrá haber duda respecto á si la industria, ó para hablar más propiamente, los industriales son acreedores á toda la protección que piden; pero de seguro está todo el mundo conforme en que España no puede cada diez años verter raudales de sangre y de oro para reprimir insurrecciones, originadas en gran parte por los excluyosivos de aquellos. Si se ajustara bien la cuenta podría resultar que todo el beneficio que se deriva para la nación, directa ó indirectamente, de las relaciones comerciales con la isla de Cuba, dentro del sistema vigente, no ascienda ni con mucho á lo que lleva gastado desde hace cerca de dos años en la represión de la rebelión.

Sabemos que reformas en este sentido están en estudio y que hasta ahora no han podido codificarse por varias causas, entre las cuales las más principales calculamos que serán las siguientes: En primer lugar la dificultad con que se tropieza para implantar una nueva escala de derechos, mientras subsista el estado actual de guerra, el cual obliga á no mermar legislativamente ningún recurso, siquiera sea en provecho ulterior de la isla; y en segundo lugar las intranquiedades de ciertas agrupaciones que, con derecho ó sin él, se precian de ostentar la representación de la industria nacional.

Y añade El Correo:

«Sentadas estas premisas, parecía lógico creer que la deducción que sacara *La Estafeta* sería la de pedir la aplicación inmediata de la reforma arancelaria para que, en caso de que una situación política difícil al país, como lo es el compromiso, aplazando dicha solución para días de mayor normalidad.

Con lo dicho, sin embargo, se infiere que el Sr. Castellano es partidario de la reforma; que en este punto, como en tantos otros, opina de un modo contrario á su compañero el Sr. Navarro Riveret; y que, como le falta es carácter para plantear el problema en el Consejo de ministros.

Mientras tanto, se lanzan á la publicidad acusaciones y cargos, siempre duros y doblemente graves en las actuales circunstancias.»

En Puerto Rico existe la casi paralización en el mercado de «frutos», notándose alguna que otra operación con «azúcares» y mucho más insignificantes las transacciones con «cañas».

Los trabajos preparatorios para la próxima campaña de cañas se hacen con la regularidad acostumbrada, y esperamos que sin interrupción se pueda dar comienzo en el presente mes á la elaboración del «dulce».

Por el contrario, la recolección de «cañes» es cada vez más dificultosa y menos satisfactoria. Este fruto presenta para el cosechero, que debiera estar verificando en gran escala, tan desfavorables resultados, que ya empieza á temerse que sea desastrosos, no sin exacto fundamento, pues además de la ya indicada é importante merma, comparado con el total de la recolección pasada, en los momentos precisos de la recogida y acondicionamiento se inicia una época de lluvias torrenciales que representa otra notable reducción, pues se cae gran parte del grano que es perdido totalmente.

En virtud de estos perjudiciales acontecimientos, habrá muy reducido cosecho, y, como lógica consecuencia, debe opinarse que las cotizaciones alcanzarán un valor extraordinario.

La exportación ha resultado en relación á las cañas, en fructuosa, según se observará en el detalle del apartado correspondiente de esta revista.

No se nota activa solicitud de giros, pero por la falta de frutos para la exportación no abundan, y por ello han podido sostenerse los cambios durante la quincena, cerrando con firmeza á los tipos que estampamos al final.

### Exportación.

Café—Isla de Cuba, 105,734 kilos; Península, 86,045 id.; Extranjero, 73,495 id.; Total: 245,274 id. Azúcar—Península, 155 kilos; Extranjero, 141,005 id.; Total: 296,279 id. Maíz—Isla de Cuba, 38,819 kilos. Almidón.—Isla de Cuba, 4,146 kilos. Tabaco en rama.—Isla de Cuba, 32,822 kilos.

El conflicto de Cuba que nos ha traído el último aparato del Mensaje de Mr. Cleveland, ha puesto otra vez sobre el tapete la cuestión de las reformas políticas y administrativas para conjurar el conflicto con los Estados Unidos.

Mientras una parte de la prensa, la liberal, se inclina á esta solución, que es la de la guerra con la guerra y las reformas, ya sean estas políticas y administrativas, ya de carácter económico y aun diplomático, otra parte de la prensa la conservadora é independiente, como *El Herald*, se inclinan á terminar sólo la guerra con la guerra, con sus términos y con sus condiciones que tienen más mérito de lo que parece.

En estas revueltas y contradicciones en que se manifiesta la prensa, son de notar opiniones como las de *El Diario de Barcelona*, de linajudo abolengo conservador, que no contrastan con las de *La Epoca* en este caso concreto.

Dice el primero de los autorizados colegas:

«Siguese hablando en todas partes de la necesidad en que estamos de pensar en la adopción de algunas medidas de carácter esencialmente político para terminar la campaña de Cuba. Pocas veces he visto mayor unanimidad. El actual estado de cosas en la gran Antilla no puede prolongarse por más tiempo, y aunque nadie se atreva á levantar la voz indicando la conveniencia de una solución en este sentido, sin duda porque la cuestión es muy grave, el deseo de llegar á un arreglo es general, y no creo se tarde en revestir de una gran solemnidad para que así tenga toda la autoridad posible.»

Es digno de llamar la atención que, mientras *El Herald* aparece afeerado á la política de la guerra por la guerra, olvidándose de sus promesas sobre la reforma arancelaria, y de que Puerto Rico está en guerra con la España, el *Diario de Barcelona*, cuyas cartas de Madrid inspira persona importante en el partido conservador, diga lo que queda expuesto.

*La Epoca*, por su parte, se expresa de este modo:

«Ha circulado en el salón de conferencias del Congreso, siendo objeto de comentarios, la noticia de que en el Consejo de Ministros, celebrado bajo la presidencia de S. M. la Reina, se había resuelto preliminarmente desde luego en Puerto Rico las reformas políticas votadas por las Cortes, añadiéndose que no tardarían mucho en ser implantadas igualmente en la isla de Cuba.

Hemos procurado averiguar el grado de exactitud de este rumor, y de nuestros informes resulta que al dar cuenta á S. M. esta mañana el Sr. Cánovas del Castillo de que la prensa extranjera entiende que el Gobierno español debe llevar pronto á las Antillas las mencionadas reformas, añadiendo que no ha cambiado, en lo que respecta á Cuba, el criterio que tiene formado el Consejo de Ministros, según se consignó en el discurso pronunciado por la augusta señora al abrir las Cortes actuales, y se ha repetido en diversas ocasiones, pero siempre sin pensamiento alguno de transigir con determinadas aspiraciones.

Respecto á Puerto Rico, lo que hay es que, después de conferenciar individuos del Gobierno con la Comisión del partido autonomista de aquella isla y con representantes en Cortes de la misma, pidió á las autoridades un informe, que en la actualidad estudia el Gobierno, esperando el momento oportuno y favorable para plantear las reformas, momento que no parece tan inmediato como esta tarde se susurraba.

O lo que es igual *al kalends grasas*.

Lo que sí es cierto, según todos los síntomas, es que se siguen negociaciones entre los partidos para llevar á las Cortes una fórmula.

Dice *El Liberal*:

«Los periódicos de Puerto Rico que hemos recibido por el último correo de la pequeña Antilla, se lamentan amargamente, y con razón sobrada, de la persecución de que son objeto por parte de los tribunales de justicia,

La campaña emprendida contra la prensa de la pequeña Antilla por el fiscal de la Audiencia territorial de Puerto Rico, Sr. Meno de Figueroa, sigue en auge, cual si los principios de la justicia fuesen una cosa secundaria para los que están encargados de aplicarlos con toda rectitud.

Ya no se aplica con todo el rigor de que es susceptible la disposición dictada meses ha contra la prensa por el fiscal de la Audiencia de Puerto Rico; se la interpreta á capricho, como nosotros suponíamos que había de suceder, cuando de ello nos ocupamos oportunamente, y sirve en la actualidad de licencia absoluta á las autoridades apasionadas, para proceder contra los periódicos por simples sospechas.

Con este sistema deplorable no pasa día sin que algún periódico sufra las consecuencias de tamañas arbitrariedades, y que ingresen en la cárcel periodistas honradísimos, sin que jamás se les invite á que presten fianza personal, según la ley previene.

Ya no son los periódicos políticos solamente las víctimas de ese rigor inusitado; lo son también los otros periódicos que, como *La Correspondencia*, de San Juan, dedican sus columnas á la información sana, despojada é imparcial.

Aquella prensa se queja justamente de tales persecuciones y hace un llamamiento honrado á la prensa de Madrid.

«El término nos dirigimos nosotros para que ponga fin á ese estado de cosas, que puede producir lamentables conflictos en la hermosa, leal y pacífica isla de Puerto Rico»

El director de la *Correspondencia de Puerto Rico* por la inserción de una carta de su corresponsal en París, Sr. Banafox, ingresó en la cárcel.

«¿Qué diablos decía esa enmendada carta?»

Lo que no sabemos es si la autoridad competente cumplió con la ley invitando al periodista preso á que prestase la fianza personal que aquélla determina para evitar perjuicios y prevenir molestias al que vive consagrado al duro trabajo de su oficio, que en Puerto Rico va haciéndose penoso y difícil.

No es éste, ni fué nunca, en ningún tiempo, el camino para llegar al fin.

Por ese camino se va, á la larga ó á la corta, á donde fueron siempre todos los sistemas de represión arbitraria.

La historia es muy elocuente en casos análogos y nos dice cómo acabaron siempre estos sistemas.

Más prudencia, pues.

Sentimos el percance del compañero y amigo Sr. Lopez.

La trocha, Weyler y Arolas.

Nada menos que la *Correspondencia Militar*, cuyo director es diputado de la mayoría y con mucho mérito en Guerra, son las siguientes curiosas impresiones que reproducimos por tratarse de periódico afecho á los Sres. Cánovas y Azcárraga.

«Apreciando el estado actual perturbador de la política y de la guerra, dice con mucho donaire lo siguiente, que es gracioso, exacto y verídico hasta caerse de espaldas.

«Hace pocos meses—dice—se quiso botar al agua el azorado *Princesa de Asturias*.

«Los ingenieros se quebraban los cascos.

«De repente saltó la Providencia en forma de vendaval.

«El vendaval levantó mar.

«Y el barco corrió al mar.

«La Providencia no había salvado.

«En Cuba los hombres habían levantado una trocha.

«Weyler confiaba en la trocha más que en las promesas del Gobierno.

«Arolas adoraba su trocha más que podía adorar al doctor Esquerdo.

«Habíamos hecho de la trocha una leyenda.

«Weyler se lanzó contra Maceo.

«Pero cuando Weyler iba, el otro estaba de vuelta.

«Y dijo Maceo:—Yo pasaré la trocha.

«Y la pasó.

«Mientras Weyler daba un paseo militar, la providencial columna compuesta de un puñado de valientes, que es gracioso, exacto y verídico hasta caerse de espaldas.

«Destrozaba las fuerzas de Maceo y mataba al célebre mulato.

Resumen:

«Que Maceo pasó la trocha.

«Mi pésame al Comandante Weyler.

«Que Cirujeda venció y mató á Maceo.

«Mi enhorabuena al General Cirujeda.

«Mu bien; pero muy bien y con mucho salero.

«Si esto dicen los amigos, ¿qué dirán del Gobierno, de este fatal y ciego Gobierno los adversarios?»

Los progresos de la agricultura en Francia.

La agricultura francesa constituye una industria de pequeña explotación y de pequeños capitales.

Hay en la agricultura casi tantos patronos como obreros. Por 3.450.500 dueños de explotaciones agrícolas y labradores se cuentan solamente 3.452.904 empleados (mozos de granja y jornaleros). De los 3.450.500 dueños hay 2.150.000 que son propietarios de tierras que cultivan, 905.000 que son arrendatarios y 500.000 de estos últimos tienen en propiedad una parte de las tierras que explotan; finalmente, 240.000 son colonos, entre los cuales 147.000 tienen parcelas de tierra en toda propiedad.

Aún hay más: muchos asalarados del cultivo participan en la propiedad. Y, en efecto, según las estadísticas, por 6.914.000 obreros de la tierra (patronos y jornaleros) hay 3.255.000 que poseen tierras y 3.288.000, ó sea menos de la mitad, que no las tienen, y estos 6.914.000 cultivadores forman con sus familias una población total de 18.250.000 individuos que viven de la profesión agrícola. Tal cifra es próximamente la mitad de la población total de Francia.

La memoria de Mr. Lavertujon sobre el presupuesto de obras públicas enumera todas las medidas que el Gobierno de la república ha tomado para constituir en grande escala el instrumental científico de la agricultura. El Instituto agrónomo, que da la enseñanza superior, se ha instalado en París con un personal escogido. Las escuelas nacionales se han ampliado y los métodos de enseñanza reformados, fundándose además una hermosa escuela de horticultura. También se han instituido estaciones agrónomicas en todos los puntos del territorio y se han creado escuelas prácticas de agricultura. Las escuelas de fabricación de quesos han venido á dar un nuevo desarrollo á la producción lechera de los departamentos del Este y del Oeste. Se han creado además escuelas de viticultura y lecherías, para instrucción estas últimas de las mujeres. Finalmente, se ha organizado en todos los departamentos un cuerpo distinguido de profesores de agricultura.

Al propio tiempo que se ha constituido el instrumental científico, otras ramas de la agricultura han recibido mejoras importantes; se han organizado concursos de razas; se ha ampliado la institución del premio de honor; se han creado otros análogos para el cultivo en pequeño, la horticultura y obreros del campo. Las leyes de protección aduana han asegurado la defensa de la agricultura nacional contra la competencia extranjera. Además, en el orden legislativo, la industria azucarera se ha preservado también de una ruina segura y ha recibido un nuevo impulso; se ha afirmado la repoblación de los montes, y últimamente, gracias en parte á los auxilios del Estado, ha sido eficaz la lucha contra la filoxera para la reconstitución de los viñedos.

Los hongos comestibles y venenosos SU CULTIVO Y RECOLECCION

Generalidades.

Se conoce con el nombre de hongos un grupo muy numeroso en especies, que pertenecen á la Criptomitosis, y que para muchos botánicos se les distingue porque no tienen dorsoña, no separan ni se apropian el carbono del ácido carbónico del aire (1), siendo, según Bartillon, los devoradores y destructores de la materia orgánica de la naturaleza.

La clase que nos ocupa ha sido objeto de muchos estudios, dando lugar á ideas erróneas y extravagantes. Se les ha llegado á considerar como animales inmovibles, pasivos y sin sistema nervioso, por su manera de ser, si atendemos el adagio: «dime lo que comes y te diré quién eres»; la sola respuesta será como que comen vivos y muertos, serán miembros del reino animal, de donde son separados por la anatomía y el adagio Linneoano. «Animalia... sentium» é incluyen por los estudios de química y fisiología. Una propiedad recordámoslos se encuentra en los animales y setas, pero nunca en los vegetales, y es la fosforescencia ó emisión de luz.

La solución que da Bartillon en sus notables

estudios es que no deben considerarse como animales, ni como vegetales; hongos, la única conclusión.

Acerca las notas científicas, diré que Tournefort, Dioscorides, Cesalpino, Loesel, Malpighi y Mentzel se han ocupado de su organografía y fisiología; que Dillon, Vaillant, Aricheli, Schöffer, Adanson, Péerson, Neés, Fries, etc., los han clasificado que la de Link ha sido admitida por Endlicher, y lo mismo que las de Brongniart y Corda constituyen una modificación de la de Fries, aceptada en muchas botánicas y fundada en la naturaleza de las substancias sobre las cuales se desarrollan, que la clasificación que en su Criptomitosis expone Payer está fundada en el sistema de Leveille, derivada del estudio de los esporos, y que la más aceptada en el actual estado de la ciencia es la de Berkeley publicada en su introducción y aceptada en el Regne vegetal de Lindley.

Este grupo comprende un sin número de especies de gran interés; las hay entre ellas de útiles aplicaciones industriales, otras son alimenticias y muy nutritivas, debiendo tenerse cuidado de no confundirlas con especies venenosas; por último, muchos hongos se consideran de gran importancia médica-farmacéutica. Entre los hongos inferiores ó microscópicos los hay útiles y perjudiciales: hay los microbios ó bacterias de tanto interés en el estudio de las patologías humana, veterinaria y vegetal y las fermentos ó levaduras, importantes en la fabricación de los vinos, vinagres, etc.

Prescindiremos de todos los hongos que no sean los comestibles y venenosos, único objeto de estos estudios.

Desde muy antiguo se consideran los hongos como un alimento sano y agradable, atendiendo al nitrógeno que contienen y al aroma de que están dotados. En Siberia es el principal alimento de la clase pobre, comiéndolos crudos en muchos lugares de Alemania; sus propiedades alimenticias fueron conocidas por Teofrasto, Dioscorides y Galeno. Nerón los llamó manjar de los dioses, quizá porque ocasionaron la muerte de Claudio. Horacio en su sátira IV, libro 3.º, dice: «... pratensibus optima fungus natura est: albis mate creditur; in cambio Plinio los miraba con repugnancia prescribiendo coerlos con peduncullos de peza para destruir su acción nociva. En resumen, podemos decir que acerca el número y condiciones de las especies alimenticias, así como de las venenosas, se han ideado diversas hipótesis exageradas, pretendiendo autores como Zuckert que todas son venenosas, asegurando otros que no hay especies que en sí sean nocivas, atribuyéndolo al clima. Bory de Saint-Vicens y Schweigrichen participan de estas ideas. No cabe duda que hay especies venenosas y comestibles, y que las hay sospechosas que forman un tránsito insensible.

No hay duda tampoco de que las especies venenosas lo son en Rusia, Polonia y Tartaria, lo mismo que en los restantes países del Norte y del Mediodía, sin que por eso neguemos la influencia del clima que puede hacer aumentar ó disminuir el principio venenoso, pero no hacerlo desaparecer.

Entrando de lleno en el estudio de los hongos comestibles y venenosos, es muy natural que exponga algunos datos químicos para demostrar por medio del análisis la importancia que tiene este alimento nitrogenado y al mismo tiempo cuatro ideas generales indicativas de la manera de caracterizar los venenosos y sospechosos; sin estas noticias generales y las de organografía, fisiología y taxonomía, no podría dedicarse á los estudios puramente agrícolas, ó sea á su cultivo y recolección.

Composición química.—Son muy poco conocidos los trabajos que sobre análisis de hongos se han practicado. Merecen citarse los de Braconnot, Vauquelin, Letellier, Payen, Goblely, J. Lefort y los del distinguido farmacéutico de Montmorency, el hábil químico y micólogo, como lo llama Berkeley, Mr. Bondier.

Según Bondier, los carnosos y tiernos, lo bastante para ser comestibles, contienen de 84 á 94 por 100 de agua de vegetación, según sea la especie y estado de inmadurez. Goblely ha encontrado 90 por 100 en el *Ag. campestris*, detallando Lefort que en el sombrero hay 88 y en el estipe 90 por 100. La trufa sólo contiene un 70 por 100.

Las substancias orgánicas terciarias no azaodas que contienen son: aceites esenciales, materia resinosa ó cética, grasas, colorantes, glucosa, manita, etc., ácidos orgánicos, materias glutinosas, viscosas, raramente verdaderos granos de fécula (*Polistigma rubrum et fulvum*, *Septoria ulmi*), en fin, la celulosa (3 á 20 por 100 según Goblely) *fungina* de Braconnot.

Entre las substancias azoadas tenemos: la albúmina, materias proteicas, osmazono, y sin duda alguna alcaloides.

Schlossberger y Dipping han practicado estudios comparativos de la apreciación de su valor alimenticio. Los 100 gramos desecados á 100º tienen de nitrógeno:

Agua..... 91,01 99,00 72,34 72,00  
Elementos azoados..... 4,48 4,40 9,90 8,76  
Materia grasa..... 0,40 0,50 0,44 0,56  
Celulosa, dextrina, azúcares compuestas terciarias..... 3,45 3,68 15,16 16,59  
Sales, fosfatos, cloruros alcalinos (cálcico y magnésico) y silice..... 0,45 1,31 2,10 0,07

El siguiente cuadro de Payen está tomado de su «Precis des substancias alimentaires», quinta edición.

Champignon común..... 52 por 100  
Moriolis..... 44 »  
Trufa blanca..... 30 »  
» negra..... 36 »

Los esporos contienen 32 por 100 de materia resinosa.

Las materias colorantes son muy diversas; unas son grasas ó bien resinoides y son solubles en el alcohol y en el éter, siendo modificadas por el ácido sulfúrico, como el anaranjado de las lecherías que pasa á azul y verde, el del *Polistigma rubrum* y el del *Spherobolus* que se vuelve rojo violeta.

Otras son solubles en el agua y filtran á través de las paredes, v. g. el escarlata del *Am. muscaria*, el verdoso del *Cig. cruginosus*, el amarillo del *Bol. luteus* y *piperatus*.

MATERIA FRESCA. Agua, Azoe, Carbohidr. Azoe, Grama, Carbohidr. Azoe, Grama, Carbohidr. Agua, Azoe, Carbohidr. Azoe, Grama, Carbohidr. Agua, Azoe, Carbohidr. Azoe, Grama, Carbohidr.

MATERIA SECA. Agua, Azoe, Carbohidr. Azoe, Grama, Carbohidr. Agua, Azoe, Carbohidr. Azoe, Grama, Carbohidr. Agua, Azoe, Carbohidr. Azoe, Grama, Carbohidr.

Tabla comparativa que expresa el valor nutritivo de diversos alimentos según Payen.

En muchas setas y llenando viejas culebras se encuentra el oxalato de cal *Russula adusta*, *Phallus caninus*, *Ag. campestris*, *arruginosus* y *nebularis*, etc.

Las generalidades sobre el análisis del *Ag. campestris*, *Bol. edulis* *Am. phalloides* y de la *muscaria* según trabajo de Boudier son los siguientes:

El jugo extraído por prensación es ácido; se coagula por el calor, precipita gris ó violáceo.

Goblely dice que 100 partes de carne fresca contienen 0,6 albúmina desecada á 100º.

El marco está constituido por celulosa como la del algodón. Goblely dice que encuentra 3,2 gramos de celulosa desecada por 100 gramos de carne fresca.

Viscosina. El zumo, separada la albúmina, filtrado y tratado por el alcohol, precipita largos filamentos de viscosina (Boudier) ó mucilago de los hongos. Redisuelta en el agua y precipitada varias veces hasta epuración, se obtiene una solución acuosa viscosa si es concentrada, que es neutra y no precipita ni por el calor, tanino, percloruro de hierro, ni por el acetato neutro de plomo; pero sí por el sub-acetato, se gelatiniza por el éter.

Se altera á las gomas, pectina, ó al mucilago de lino ó psyllium.

Miscetida ó Miscetina es la substancia más abundante en el zumo de la seta. Bondier dice que es gomosa (gelatina y goma) ó destrina; no se la ha podido separar su tinte moreno; se cada á 60º ó 80º son placas brillantes, negras, solubles en el agua, solución neutra, insípida y que precipita por el subacetato, acetato y el tanino es muy parecido á la goma, materia amilácea y liquenina.

La *Am. phalloides* contiene una materia amarga, nauseabunda no cristalina, soluble en el agua y alcohol, es neutra precipita por el tanino, iodo-hidregirato potásico, deduciéndose de sus reacciones que es una sal de un alcaloide (*Bull-bolonia* (2) Bondier).

Del mismo *phalloides* se obtiene por maceración en el éter un aceite esencial, amarillo azufrado que Bondier dice no es tóxico y que de seguro es el mismo que cita O'Reville. También ha aislado una materia ácida insípida, insoluble en el agua, resinosa, inodora cuando pura.

En 100 gramos de carne fresca del *Ag. campestris*, Goblely ha encontrado 0,25 gramos grasa (oleína, margarina, adiposina), y Lefort 0,2 de grasa animal azoadá (?).—(Ignoran que existen estas grasas).

En la *Am. muscaria* se han encontrado los mismos principios de la *phalloides*, con la diferencia que ésta tiene citrónico y aquélla málico y la bulbosina está reemplazada por la amanitina, materia colorante especial, insoluble en el éter.

En el *Ag. campestris*, se encuentra manita (0,35 por 100, según Goblely, 0,5 según Lefort), azúcar cristalizado, y materias que dan amoniaco por concentración con azúcar.

DR. SANTIAGO GRESA DE CAMPS. (Continuado).

DE TODAS PARTES

Manera de conservar verdes las legumbres.

Hacer una buena selección de legumbres y colocarlas en una caja de hoja de lata. Cuando están llenas las cajas, póngase agua en cantidad suficiente para llenar los espacios vacíos y bañar las legumbres; añadir un puñado de sal. Soldar las tapaderas y poner las cajas completamente bañadas en una caldera llena de agua que se tiene en ebullición durante dos horas. Déjense enfriar las cajas y guárdense. Hay que abrirlas en el momento que se quieren consumir las legumbres.

Goma barata.

Como la goma arábica ó goma alquitera se hace cada vez más cara, se ha pensado sustituir la por una mezcla compuesta así:

Se hace hervir por tres cuartos de hora 10 kilogramos de semilla de lino á la cual se agrega 8 kilogramos de ácido sulfúrico y 10 kilogramos de agua; después se filtra, se agrega una cantidad de alcohol correspondiente á cuatro veces el volumen de la masa filtrada, y luego se recoge el precipitado, se lava y se deja secar.

Se obtiene un polvo incoloro, insípido é inodoro que mezclando con agua da una sustancia muy mucilaginosa.

Conservación de los jamones.

Se colocan los jamones sobre una capa de sal refinada y se esparce sobre la carne una capa de salitre molido en la proporción de 3 ó 4 kilos de salitre por mil kilos de jamones. En seguida se sala bien con sal refinada, y se colocan los jamones en pilas de un metro de alto, dejándolos así durante tres días. Vadéase entonces á salarlos con sal fina, y se colocan en una capa de sal que los cubre completamente, dejándolos en esta capa dos veces tantos días como kilogramos pesa cada jamón, es decir, un jamón que pesa 5 kilogramos debe quedar diez días envuelto en la sal, uno que pesa 3 kilos, seis días, etcétera. Después se lava bien los jamones con agua tibia, y después de secarlos un tanto, se frota la superficie con pimienta molida. En seguida son colgados en el aposento de ahumar, en donde quedan durante unos treinta ó cuarenta días ahumándose muy gradual y lentamente.

## EXTINCION DE LA FILOXERA

Hay ya, en este tan debatido asunto, que venimos observando con reservas prudentes, que fijar y dirigir la opinión y no extravíarla ni perturbarla.

Después de leer con detención la polémica sostenida entre el Sr. Raventos y el Sr. Boladeres, hemos sacado no despreciables enseñanzas que importa puntualizar y aquilatar debidamente.

Luz, mucha luz arrojó esta discusión; pero á torrentes nos la ofrece lo que dió en llamarse *informe pericial*, que no es otra cosa que una carta cultísima y plerótica de enseñanzas de señor Aguiló, ingeniero competentísimo de la provincia de Barcelona.

Hora es ya de encauzar la opinión en este particular sin acritudes, sin hostilidades de nuestra parte y sin prejuicios que trasciendan á prevenciones injustas.

Si el Sr. Boladeres, iniciador de los medios insecticidas para la extinción de la filoxera, no ha resuelto el problema anhelado con la aplicación del carburo de calcio, merecía haber hallado el remedio por la fe con que trabaja, por el empeño con que persigue todos los problemas agrícolas, por la firmeza de sus convicciones y por la perseverancia con que se dirige á nuestra reducción agrícola; pero ateniéndose en este caso, al caso que el Sr. Boladeres invoca como testimonio de la virtualidad de su medicación, que es el testimonio autorizadísimo del señor Aguiló con su carta, y no *informe pericial*, como el Sr. Boladeres lo llama, resulta que la carta ó el informe del Sr. Aguiló (lo mismo da), es un testimonio de negación de la eficacia del medio que el Sr. Boladeres preconiza como salvador para el objeto que se debate.

Basta leer la carta. El prefacio y las conclusiones con que se viste, nada destruyen la opinión de la ciencia, que en este caso se manifiesta contraria al Sr. Boladeres.

Porque creemos que en asunto tan delicado importa no extravíar la opinión, porque juzgamos que merezco estudiarse seriamente y porque creemos que no deben precipitarse las soluciones buenas ó malas que se obtengan, es por lo que reproducimos el notable documento del señor Aguiló, en el que se apoya el Sr. Boladeres para echar las campanas á vuelo.

Y volvemos á repetir que si no ha descubierta el remedio, merezco descubrirlo. Es más, hacemos votos porque en este caso el Sr. Boladeres alcance un exitazo.

Veamos ahora lo que dice el Sr. Aguiló:

Barcelona, Noviembre 1895.

Sr. D. Guillermo de Boladeres.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Al dar cumplimiento al encargo que con verdadera insistencia se sirvió hacerme para que dé cuenta á los lectores de *El Terruño* de las observaciones hechas é impresiones recibidas en nuestra excursión del último domingo á Torre Blanca, propiedad del Excmo. Sr. Marqués de Monistrol, elucidaría nuevamente este encargo si atienda á mis méritos personales; pero motivos de otro índole me impiden rehusar, considerándolo como especial distinción recibida de usted á lo que procuraré corresponder. Lo que desearía es que, al manifestarle mis opiniones, lograra darles el carácter de precisión que implica asunto de tanta monta, fijando por modo exacto el alcance de los trabajos realizados últimamente.

Dos etapas comprenden éstos. El 1.º del corriente y en presencia del mencionado señor marqués, del señor conde de Nava de Tajo y de algunos empleados de la finca, dispuso usted el tratamiento de la viña denominada «Margarola», con el producto por usted presentado, á base de carburo cálcico, en una línea de cepas de pie de «Garnacha» ingertadas de «Sumoy» y en su período álgido de la plaga que acaba ya con nuestra principal riqueza. Al descalzarse las nueve cepas que se iban á tratar, se reconocieron en todas ellas numerosas colonias filoxéricas con su característico color. A granel y á una profundidad de 30 á 40 centímetros se echó dicho producto, cubriéndose nuevamente las referidas cepas, acumulando tierra al rededor del tronco y dejando, por tanto, perfectamente marcado el punto de observación.

Durante esta primera quincena se han sucedido benéficas lluvias, que con seguridad han ocasionado que el carburo desarrollara su acción insecticida.

El 15 de Noviembre nos reunimos en dicho punto, los Sres. D. José E. de Olano, D. Francisco de P. Vergés, el señor conde de Nava de Tajo, D. Hilarión Ruiz Amado, D. Ramón Puig-deval, D. Simón Dot y los mismos obreros que el día 1.º realizaron la referida operación, procediéndose á descalzar las cepas.

Al aire libre sus primeras y más superficiales raíces, no sin comprobar antes la presencia del carburo cálcico, transformado con seguridad en carbonato cálcico, en mayor ó menor proporción, se examinaron con escrupulosa detención y una por una aquéllas, haciéndose evidente que estaban libres del pulgón, lo cual se confirmaba aún más con la ayuda de simples lentes.

Así se continuó con las demás cepas, llegando á la cuarta, la que tenía fama de estar por completo plagada de filoxera. En ninguna raíz se descubrió el insecto.

Las raíces aparecieron sanas, jugosas, con la epidermis flexible y en período normal de vegetación con relación á la próxima paralización que experimenta la vida vegetativa.

(Continuado.)

Isidro Aguiló

Los hongos comestibles y venenosos SU CULTIVO Y RECOLECCION

Generalidades.

Se conoce con el nombre de hongos un grupo muy numeroso en especies, que pertenecen á la Criptomitosis, y que para muchos botánicos se les distingue porque no tienen dorsoña, no separan ni se apropian el carbono del ácido carbónico del aire (1), siendo, según Bartillon, los devoradores y destructores de la materia orgánica de la naturaleza.

La clase que nos ocupa ha sido objeto de muchos estudios, dando lugar á ideas erróneas y extravagantes. Se les ha llegado á considerar como animales inmovibles, pasivos y sin sistema nervioso, por su manera de ser, si atendemos el adagio: «dime lo que comes y te diré quién eres»; la sola respuesta será como que comen vivos y muertos, serán miembros del reino animal, de donde son separados por la anatomía y el adagio Linneoano. «Animalia... sentium» é incluyen por los estudios de química y fisiología. Una propiedad recordámoslos se encuentra en los animales y setas, pero nunca en los vegetales, y es la fosforescencia ó emisión de luz.

La solución que da Bartillon en sus notables

estudios es que no deben considerarse como animales, ni como vegetales; hongos, la única conclusión.

Acerca las notas científicas, diré que Tournefort, Dioscorides, Cesalpino, Loesel, Malpighi y Mentzel se han ocupado de su organografía y fisiología; que Dillon, Vaillant, Aricheli, Schöffer, Adanson, Péerson, Neés, Fries, etc., los han clasificado que la de Link ha sido admitida por Endlicher, y lo mismo que las de Brongniart y Corda constituyen una modificación de la de Fries, aceptada en muchas botánicas y fundada en la naturaleza de las substancias sobre las cuales se desarrollan, que la clasificación que en su Criptomitosis expone Payer está fundada en el sistema de Leveille, derivada del estudio de los esporos, y que la más aceptada en el actual estado de la ciencia es la de Berkeley publicada en su introducción y aceptada en el Regne vegetal de Lindley.

Este grupo comprende un sin número de especies de gran interés; las hay entre ellas de útiles aplicaciones industriales, otras son alimenticias y muy nutritivas, debiendo tenerse cuidado de no confundirlas con especies venenosas; por último, muchos hongos se consideran de gran importancia médica-farmacéutica. Entre los hongos inferiores ó microscópicos los hay útiles y perjudiciales: hay los microbios ó bacterias de tanto interés en el estudio de las patologías humana, veterinaria y vegetal y las fermentos ó levaduras, importantes en la fabricación de los vinos, vinagres, etc.

Prescindiremos de todos los hongos que no sean los comestibles y venenosos, único objeto de estos estudios.

Desde muy antiguo se consideran los hongos como un alimento sano y agradable, atendiendo al nitrógeno que contienen y al aroma de que están dotados. En Siberia es el principal alimento de la clase pobre, comiéndolos crudos en muchos lugares de Alemania; sus propiedades alimenticias fueron conocidas por Teofrasto, Dioscorides y Galeno. Nerón los llamó manjar de los dioses, quizá porque ocasionaron la muerte de Claudio. Horacio en su sátira IV, libro 3.º, dice: «... pratensibus optima fungus natura est: albis mate creditur; in cambio Plinio los miraba con repugnancia prescribiendo coerlos con peduncullos de peza para destruir su acción nociva. En resumen, podemos decir que acerca el número y condiciones de las especies alimenticias, así como de las venenosas, se han ideado diversas hipótesis exageradas, pretendiendo autores como Zuckert que todas son venenosas, asegurando otros que no hay especies que en sí sean nocivas, atribuyéndolo al clima. Bory de Saint-Vicens y Schweigrichen participan de estas ideas. No cabe duda que hay especies venenosas y comestibles, y que las hay sospechosas que forman un tránsito insensible.

Conservación de limones.

He aquí un buen procedimiento, según se asegura, para conservar mucho tiempo los limones:

Se toman los limones que se quieren conservar y se colocan en un tonel ó vasija cualquiera, cubriéndolos en seguida con agua fresca, que debe renovarse cada semana. Los limones maduran así y se hacen muy jugosos, pudiendo conservarse durante algunos meses.

Dada la sencillez y baratura del procedimiento, creemos que no titubearán en adoptarlo todos los que quieran conservar algún tiempo fresca esta clase de frutas.

Limpeza del mármol.

Para limpiar una mancha antigua de aceite sobre mármol, se vierte en ella bencina ó éter de petróleo, que penetra poco ó poco entre los poros y disuelve la grasa. Después se pone encima un poco de tierra de batán, que absorbe el líquido. Hay que ejecutar varias veces la operación.

Rotando la mancha con aceite de trementina se obtiene también el resultado que se desea, cuando aquélla no es muy profunda.

Datos curiosos.

He aquí datos curiosos sobre materia ó riqueza imponible en Francia.

Hay en la vecina república 4.984 círculos sujetos á impuesto, que tienen de entrada 7 y 12 millones de francos por cuotas de socios, y pagan 1.300.000 francos de impuesto.

El número de los perros inscritos pasa de 3 millones y la contribución llega á 9 millones de francos.

Se cuentan 93.371 billares públicos y privados, de los cuales pertenecen á París 5.535, que satisfacen 1.114.000 francos.

El número de los coches registrados es de 1.407.035, de los cuales un millón sólo tiene dos ruedas. París sólo tiene 12.076 de cuatro ruedas y 1.839 de dos.

Las caballerías adscritas á esos carruajes son en número de 1.163.544.

El producto de lo que se recauda por este concepto es de 13 millones de francos.

NOTAS Y RECORTES

El Gobierno portugués ha concedido la autorización para importar 138 millones de kilogramos de ciertos extranjeros que suplan la deficiencia de la producción nacional.

El gobernador de Ciudad Real, nuestro distinguido amigo, Sr. Yáñez, ha tenido la feliz idea de iniciar una suscripción, para con sus productos enviar el aguiñalado de Pascuas á los doce hijos del valeroso teniente coronel señor Cirujeda.

Si esta idea fuera acogida en Madrid como merece, ascendería seguramente la cantidad que se reuniese á algunos miles de duros, y en este caso creemos que debiera modificarse la propuesta, haciendo que lo que se recaudase se dedicara también á enviar agasajos de Pascuas á los dignísimos y no menos valientes oficiales, clases y soldados que á sus órdenes han combatido, alcanzando la gloriosa victoria de Punta Brava.

Eso es ser un buen gobernador.

Dicen de Londres que en el mercado de pasas se han efectuado pocas ventas.

En la última subasta se ofrecieron unos 93.000 bultos, de los que sólo se realizó una pequeña parte á los siguientes precios:

Ordinarias buenas, de 36 á 45 chelines; ídem medianas, de 32 á 35; ídem escogidas, de 52 á 54; inferiores, de 29 á 30. En pasas tintas no se han registrado

La provincia de Navarra ha sido invadida por la filoxera...

Dicen de Jerez: «Aún no nos es posible apreciar el estado de la invasión filoxérica en la provincia...»

ANIS DEL CANTABRO

En la provincia de Málaga se está llevando á cabo un cultivo especial de legumbres...

MERCADOS NACIONALES

Valdepeñas. Sigue estacionado el mercado de cereales, rigiendo los precios de las semanas anteriores.

Almodóvar. Los campos están en buenas condiciones por las continuas lluvias.

Palencia. La tendencia del mercado está floja, pero las compras no dejan de estar animadas...

Villalón. Ha cedido mucho la demanda de trigo para Barcelona, y no se vende apenas en partida.

Ciudad Real. Continúa este mercado con poca animación en las cotizaciones de los artículos que en él se expenden.

Cartena. El campo está inmejorable y las tierras muy bien abonadas. Los vinos se han pagado hasta á 22 pesetas alque (119 litros)...

Huesca. Continúa el tiempo lluvioso y la temperatura bastante benigna.

Valladolid. En los generales han entrado 500 fanegas de trigo, pagándose á 47,50 y 47,75 reales las 94 libras.

Palencia. En el último mercado celebrado entraron 100 fanegas de trigo, que se pagaron á 46 reales las 92 libras; 200 de cebada, á 30 reales fanega.

Zaragoza. Durante la semana pasada han regido los precios corrientes que á continuación se expresan: Trigo catalán de 25,64 á 26,76 pesetas hectolitro...

Vitoria. En el mercado celebrado el jueves último, se vendieron los bueyes de 20 á 23 ralde.

Burgos. Desde el 14 de este mes ha comenzado á celebrarse en el importante pueblo de Belorado, en esta provincia, un buen mercado de ganados y cereales...

Salamanca. Sin alteración los granos en la semana última; los precios del mercado de esta plaza, han continuado manteniendo los mismos que rigieron en la anterior.

Orihuela. Se han recogido en la pasada temporada sobre 2.500 arrobas de seda, que se han vendido, por término medio, á 25 pesetas libra.

Orhuela. Esta industria, que llegó en lo antiguo á tomar grandes proporciones en aquella provincia, es hoy casi nula, habiendo desaparecido la mayor parte de las moreras, árbol indispensable para la cría del gusano.

Avila. La entrada de trigo al detall en el mercado del día 18 fué de 300 fanegas que se colocaron de 46 1/2 á 47 reales.

La tendencia del mercado floja y á la baja, y los compradores retraídos.

En Burdeos y toda la Gironda se han comprado cantidades muy regulares de vinos blancos de todas clases y procedencias, pues la cosecha no ha sido abundante en esta clase de caldos.

Madrid. Día 13 de 12,54 á 14,49 arroba. Día 14 de 12,31 á 14,26 idem. Día 15 de 12,31 á 14,26 idem.

Barcelona. Durante la primera decena del presente mes han ingresado en él las reses siguientes: 3.161 lanares, 1 cabrío, 64 vacunas, 143 cerda, formando un total de 3.369 reses...

París. Flojo el mercado de trigo, acusando las cotizaciones corrientes una baja de 40 céntimos de franco, comparadas con las de la semana pasada.

París. La situación general de los mercados franceses para nuestros vinos no ha cambiado de tres semanas á esta parte, y es muy posible que la calma que se viene notando dure hasta ya en el mes de Febrero.

París. En París los precios se sostienen no obstante saberse ya que la cosecha francesa ha sido una de las mejores desde la filoxera.

París. Los precios durante la semana han sido: Trigo duro, de 12,50 á 13 pesetas fanega; candeal, de 11,75 á 12; gójar, de 12 á 12,50; cebada, de 7,50 á 8; avena, de 4,25 á 4,50; centeno, de 8,75 á 9,25; aceite, á 14,50 reales arroba; azafrán, de 61 á 64 reales libra (460 gramos).

París. Este artículo continúa por los precios antes dichos, si bien son pocas las operaciones que se han hecho, y los cosecheros se resisten á vender, fiados que han de alcanzar mejores precios.

París. Nuestro mercado de trigos sigue encalmado, si bien la fabricación parece cada día más dispuesta á conocer los precios que rigen en las ofertas de los vendedores.

París. Se han vendido una pequeña partida de Sigüenza de 47 á 47 1/2 reales fanega. Precios de oferta vendedora conocemos: Rioseco á 53 1/2 reales fanega; Medina, de 49 á 49 y 1/2; Salamanca á 49.

París. Se vendían ligeras partidas de Novorossiki á 18 1/2 pesetas los 55 kilos, pago á 90 días, no ha sido posible vender á tal precio.

París. Últimas cotizaciones: Trigo disponible, 21,50 francos los 100 kilogramos; centeno, 14,25 idem; harina, 46,10 los 159 idem.

París. Certe. La situación general de los mercados franceses para nuestros vinos no ha cambiado de tres semanas á esta parte, y es muy posible que la calma que se viene notando dure hasta ya en el mes de Febrero.

París. Los grandes mercados de París, Burdeos y Cete no colocan en la actualidad más que las cantidades precisas para las pocas demandas que se hacen para el consumo.

París. En París los precios se sostienen no obstante saberse ya que la cosecha francesa ha sido una de las mejores desde la filoxera.

De Burdeos y toda la Gironda se han comprado cantidades muy regulares de vinos blancos de todas clases y procedencias, pues la cosecha no ha sido abundante en esta clase de caldos.

Madrid. Día 13 de 12,54 á 14,49 arroba. Día 14 de 12,31 á 14,26 idem. Día 15 de 12,31 á 14,26 idem.

Barcelona. Durante la primera decena del presente mes han ingresado en él las reses siguientes: 3.161 lanares, 1 cabrío, 64 vacunas, 143 cerda, formando un total de 3.369 reses...

París. Flojo el mercado de trigo, acusando las cotizaciones corrientes una baja de 40 céntimos de franco, comparadas con las de la semana pasada.

París. La situación general de los mercados franceses para nuestros vinos no ha cambiado de tres semanas á esta parte, y es muy posible que la calma que se viene notando dure hasta ya en el mes de Febrero.

París. En París los precios se sostienen no obstante saberse ya que la cosecha francesa ha sido una de las mejores desde la filoxera.

París. Los precios durante la semana han sido: Trigo duro, de 12,50 á 13 pesetas fanega; candeal, de 11,75 á 12; gójar, de 12 á 12,50; cebada, de 7,50 á 8; avena, de 4,25 á 4,50; centeno, de 8,75 á 9,25; aceite, á 14,50 reales arroba; azafrán, de 61 á 64 reales libra (460 gramos).

París. Este artículo continúa por los precios antes dichos, si bien son pocas las operaciones que se han hecho, y los cosecheros se resisten á vender, fiados que han de alcanzar mejores precios.

París. Nuestro mercado de trigos sigue encalmado, si bien la fabricación parece cada día más dispuesta á conocer los precios que rigen en las ofertas de los vendedores.

París. Se han vendido una pequeña partida de Sigüenza de 47 á 47 1/2 reales fanega. Precios de oferta vendedora conocemos: Rioseco á 53 1/2 reales fanega; Medina, de 49 á 49 y 1/2; Salamanca á 49.

París. Se vendían ligeras partidas de Novorossiki á 18 1/2 pesetas los 55 kilos, pago á 90 días, no ha sido posible vender á tal precio.

París. Últimas cotizaciones: Trigo disponible, 21,50 francos los 100 kilogramos; centeno, 14,25 idem; harina, 46,10 los 159 idem.

París. Certe. La situación general de los mercados franceses para nuestros vinos no ha cambiado de tres semanas á esta parte, y es muy posible que la calma que se viene notando dure hasta ya en el mes de Febrero.

París. Los grandes mercados de París, Burdeos y Cete no colocan en la actualidad más que las cantidades precisas para las pocas demandas que se hacen para el consumo.

París. En París los precios se sostienen no obstante saberse ya que la cosecha francesa ha sido una de las mejores desde la filoxera.

París. Los precios durante la semana han sido: Trigo duro, de 12,50 á 13 pesetas fanega; candeal, de 11,75 á 12; gójar, de 12 á 12,50; cebada, de 7,50 á 8; avena, de 4,25 á 4,50; centeno, de 8,75 á 9,25; aceite, á 14,50 reales arroba; azafrán, de 61 á 64 reales libra (460 gramos).

pacificar ni una sola provincia; eso prueba que se trata de una guerra de reconquista, de independencia.

La Cámara acordó discutir este dictamen cuando reanude sus sesiones, es decir, en 6 ó 7 de Enero.

Situación crítica. La situación de España con toda su profunda gravedad ha llegado hasta los más oscuros escombros de la sierra, ha penetrado en todos los hogares y ha iluminado, si bien con rayos y centellas, todas las inteligencias.

El país esta enterado, porque hasta los últimos rincones han llegado los impuestos, la ausencia del mozo, la muerte del esposo ó del hijo; el luto y la miseria han puesto cátedra de política en todos los ámbitos de la Península.

El país sabe por qué los Estados Unidos, que pudieron privar á los insurrectos de todo auxilio, han hecho y hacen lo contrario; por qué el empréstito nacional no ha servido de prólogo al empréstito grande; por qué no han obtenido ventaja alguna positiva en Cuba 150.000 hombres dispuestos á batirse y sin que los hayan llevado al combate en tantos meses; por qué la más feliz de las casualidades, valientemente aprovechada por el heroico Cirujeda, ha sido completamente estéril en manos de un general incomprensible; por qué éste, en vez de certar abusos, sólo piensa en hacer de la zafra un acortijo que nadie acierta á relacionar con la guerra; por qué en Filipinas ha estallado y continúa propagándose una insurrección, de la que el Gobierno no ha tenido idea exacta ni aun después del estallido; por qué, en fin, España se hunde y el Gobierno no sale de sus vicisitudes, rutinarias y desacreditadas prácticas.

Canovas, las reformas y los partidos cubanos. El corresponsal de El Liberal, en la Habana, trasmite estas noticias que tienen mucho interés de actualidad: «Habana 19.—Ha producido en la Habana grata impresión la noticia del planteamiento de las reformas, recibidas aquí por el cable.

El marqués de Apezteguía, jefe del partido de Unión Constitucional, acata la resolución del Gobierno. Entiende que éste, para justificarla, puede afirmar que la muerte de Maceo es una prueba de la fuerza de nuestras armas, principal atributo de la soberanía de España.

Las Cortes españolas—dice el señor marqués de Apezteguía—votaron las reformas como solución nacional. Cuando esto ocurrió, yo ordené á mis correligionarios que apoyaran con decisión las reformas políticas en Cuba.»

Los corresponsales de los periódicos norteamericanos en esta capital, han solicitado su opinión al Sr. Apezteguía, respecto al planteamiento de las reformas. El jefe del partido Unión Constitucional ha contestado que no cree que el planteamiento de las reformas se deba á imposición ó protectorado de los Estados Unidos, puesto que, no sólo mister Cleveland, sino toda Europa, ha pedido á España la aplicación del régimen descentralizador.

Los reformistas y los autonomistas han recibido la noticia con aplauso. Esperan con entusiasmo la confirmación. Siempre han creído que el triunfo de nuestras armas iría aparejado con la solución política. La opinión pública entiende que la Junta patriótica de Defensa, que es la representación genuina de Cuba, y que tiene á su cabeza una autoridad importante, puede y debe ser el órgano de la aplicación de las reformas.

De este modo, la obra de la pacificación del país nacerá viva y fuerte con el apoyo de todos los patriotas políticos. Parece que en este Departamento se hacen trabajos con urgencia para ultimar los decretos aplazados las reformas. De ello dio cuenta ayer el Sr. Castellano en Consejo de Ministros. Para reglamentar estos trabajos, las Direcciones generales los llevan distribuidos convenientemente, estudiando cada una los asuntos que le corresponden. La Subsecretaría ultimará estos trabajos preparando los decretos parciales que las Direcciones propongan á la aprobación del ministro.

Quizá tarde aún algunos días el estar totalmente concluida esta labor; pero nuestra impresión es que no se aplazará indefinidamente la publicación del decreto implantando las reformas, sino que por el contrario, se apresurará todo lo posible. Esto en cuanto á Puerto Rico, que, al parecer, va de veras ahora. Respecto á Cuba, el Sr. Cánovas desea que haya pronto una victoria militar de importancia para que, tomándola como base, pueda el Gobierno comenzar el desarrollo de una política liberal en la Antilla grande. Insistimos, pues estamos de ello convencidos en afirmar que el Sr. Cánovas desea realizar cuanto antes las promesas contenidas en el Mensaje de la Corona y en varios de los discursos pronunciados por él en el último período legislativo.

Orden público. Estando celebrando ayer el Gobierno Consejo de ministros, recibió el de la Gobernación el siguiente telegrama: Alicante 22 (12 t.) Gobernador civil al ministro de la Gobernación: Capitán Guardia civil de Novelda comunica que en la noche última ha aparecido una partida republicana, compuesta de varios hombres armados en la casa de campo denominada «Serreta larga» saliendo dicho capitán en su persecución con fuerzas á sus órdenes. Poco antes de que el Consejo terminara, recibió el Sr. Cos Gayón este otro despacho: Alicante 22 (6 t.) Gobernador al ministro de la Gobernación: «La partida levantada en Novelda ha tenido un encuentro con cinco guardias civiles al mando del capitán D. Miguel Barretos, contra los que hicieron armas y empuñada lucha. De la refriega resultaron siete de la partida muertos y dos heridos y en poder de la fuerza. Les han sido ocupadas tres tercerolas, dos escopetas Remington, Dos Laffouchoux, otra central de dos cañones, dos revólvers, dos pistolas, roachas, varias armas blancas é infinidad de cartuchos de varios sistemas, tres carteras con varios documentos alusivos á la república y á sujetos comprometidos, cuatro bombas y un cartucho de dinamita con pistones y mecha y una bandera tricolor.» El Gobierno no concede importancia alguna á este suceso, que considera aislado, sin ramificación revolucionaria. Realmente no la tiene.

El jefe del partido Unión Constitucional ha contestado que no cree que el planteamiento de las reformas se deba á imposición ó protectorado de los Estados Unidos, puesto que, no sólo mister Cleveland, sino toda Europa, ha pedido á España la aplicación del régimen descentralizador. Los reformistas y los autonomistas han recibido la noticia con aplauso. Esperan con entusiasmo la confirmación. Siempre han creído que el triunfo de nuestras armas iría aparejado con la solución política. La opinión pública entiende que la Junta patriótica de Defensa, que es la representación genuina de Cuba, y que tiene á su cabeza una autoridad importante, puede y debe ser el órgano de la aplicación de las reformas. De este modo, la obra de la pacificación del país nacerá viva y fuerte con el apoyo de todos los patriotas políticos. Parece que en este Departamento se hacen trabajos con urgencia para ultimar los decretos aplazados las reformas. De ello dio cuenta ayer el Sr. Castellano en Consejo de Ministros. Para reglamentar estos trabajos, las Direcciones generales los llevan distribuidos convenientemente, estudiando cada una los asuntos que le corresponden. La Subsecretaría ultimará estos trabajos preparando los decretos parciales que las Direcciones propongan á la aprobación del ministro. Quizá tarde aún algunos días el estar totalmente

mente concluida esta labor; pero nuestra impresión es que no se aplazará indefinidamente la publicación del decreto implantando las reformas, sino que por el contrario, se apresurará todo lo posible. Esto en cuanto á Puerto Rico, que, al parecer, va de veras ahora. Respecto á Cuba, el Sr. Cánovas desea que haya pronto una victoria militar de importancia para que, tomándola como base, pueda el Gobierno comenzar el desarrollo de una política liberal en la Antilla grande. Insistimos, pues estamos de ello convencidos en afirmar que el Sr. Cánovas desea realizar cuanto antes las promesas contenidas en el Mensaje de la Corona y en varios de los discursos pronunciados por él en el último período legislativo.

Orden público. Estando celebrando ayer el Gobierno Consejo de ministros, recibió el de la Gobernación el siguiente telegrama: Alicante 22 (12 t.) Gobernador civil al ministro de la Gobernación: Capitán Guardia civil de Novelda comunica que en la noche última ha aparecido una partida republicana, compuesta de varios hombres armados en la casa de campo denominada «Serreta larga» saliendo dicho capitán en su persecución con fuerzas á sus órdenes. Poco antes de que el Consejo terminara, recibió el Sr. Cos Gayón este otro despacho: Alicante 22 (6 t.) Gobernador al ministro de la Gobernación: «La partida levantada en Novelda ha tenido un encuentro con cinco guardias civiles al mando del capitán D. Miguel Barretos, contra los que hicieron armas y empuñada lucha. De la refriega resultaron siete de la partida muertos y dos heridos y en poder de la fuerza. Les han sido ocupadas tres tercerolas, dos escopetas Remington, Dos Laffouchoux, otra central de dos cañones, dos revólvers, dos pistolas, roachas, varias armas blancas é infinidad de cartuchos de varios sistemas, tres carteras con varios documentos alusivos á la república y á sujetos comprometidos, cuatro bombas y un cartucho de dinamita con pistones y mecha y una bandera tricolor.» El Gobierno no concede importancia alguna á este suceso, que considera aislado, sin ramificación revolucionaria. Realmente no la tiene.

El jefe del partido Unión Constitucional ha contestado que no cree que el planteamiento de las reformas se deba á imposición ó protectorado de los Estados Unidos, puesto que, no sólo mister Cleveland, sino toda Europa, ha pedido á España la aplicación del régimen descentralizador. Los reformistas y los autonomistas han recibido la noticia con aplauso. Esperan con entusiasmo la confirmación. Siempre han creído que el triunfo de nuestras armas iría aparejado con la solución política. La opinión pública entiende que la Junta patriótica de Defensa, que es la representación genuina de Cuba, y que tiene á su cabeza una autoridad importante, puede y debe ser el órgano de la aplicación de las reformas. De este modo, la obra de la pacificación del país nacerá viva y fuerte con el apoyo de todos los patriotas políticos. Parece que en este Departamento se hacen trabajos con urgencia para ultimar los decretos aplazados las reformas. De ello dio cuenta ayer el Sr. Castellano en Consejo de Ministros. Para reglamentar estos trabajos, las Direcciones generales los llevan distribuidos convenientemente, estudiando cada una los asuntos que le corresponden. La Subsecretaría ultimará estos trabajos preparando los decretos parciales que las Direcciones propongan á la aprobación del ministro. Quizá tarde aún algunos días el estar totalmente

El jefe del partido Unión Constitucional ha contestado que no cree que el planteamiento de las reformas se deba á imposición ó protectorado de los Estados Unidos, puesto que, no sólo mister Cleveland, sino toda Europa, ha pedido á España la aplicación del régimen descentralizador. Los reformistas y los autonomistas han recibido la noticia con aplauso. Esperan con entusiasmo la confirmación. Siempre han creído que el triunfo de nuestras armas iría aparejado con la solución política. La opinión pública entiende que la Junta patriótica de Defensa, que es la representación genuina de Cuba, y que tiene á su cabeza una autoridad importante, puede y debe ser el órgano de la aplicación de las reformas. De este modo, la obra de la pacificación del país nacerá viva y fuerte con el apoyo de todos los patriotas políticos. Parece que en este Departamento se hacen trabajos con urgencia para ultimar los decretos aplazados las reformas. De ello dio cuenta ayer el Sr. Castellano en Consejo de Ministros. Para reglamentar estos trabajos, las Direcciones generales los llevan distribuidos convenientemente, estudiando cada una los asuntos que le corresponden. La Subsecretaría ultimará estos trabajos preparando los decretos parciales que las Direcciones propongan á la aprobación del ministro. Quizá tarde aún algunos días el estar totalmente

El jefe del partido Unión Constitucional ha contestado que no cree que el planteamiento de las reformas se deba á imposición ó protectorado de los Estados Unidos, puesto que, no sólo mister Cleveland, sino toda Europa, ha pedido á España la aplicación del régimen descentralizador. Los reformistas y los autonomistas han recibido la noticia con aplauso. Esperan con entusiasmo la confirmación. Siempre han creído que el triunfo de nuestras armas iría aparejado con la solución política. La opinión pública entiende que la Junta patriótica de Defensa, que es la representación genuina de Cuba, y que tiene á su cabeza una autoridad importante, puede y debe ser el órgano de la aplicación de las reformas. De este modo, la obra de la pacificación del país nacerá viva y fuerte con el apoyo de todos los patriotas políticos. Parece que en este Departamento se hacen trabajos con urgencia para ultimar los decretos aplazados las reformas. De ello dio cuenta ayer el Sr. Castellano en Consejo de Ministros. Para reglamentar estos trabajos, las Direcciones generales los llevan distribuidos convenientemente, estudiando cada una los asuntos que le corresponden. La Subsecretaría ultimará estos trabajos preparando los decretos parciales que las Direcciones propongan á la aprobación del ministro. Quizá tarde aún algunos días el estar totalmente

El jefe del partido Unión Constitucional ha contestado que no cree que el planteamiento de las reformas se deba á imposición ó protectorado de los Estados Unidos, puesto que, no sólo mister Cleveland, sino toda Europa, ha pedido á España la aplicación del régimen descentralizador. Los reformistas y los autonomistas han recibido la noticia con aplauso. Esperan con entusiasmo la confirmación. Siempre han creído que el triunfo de nuestras armas iría aparejado con la solución política. La opinión pública entiende que la Junta patriótica de Defensa, que es la representación genuina de Cuba, y que tiene á su cabeza una autoridad importante, puede y debe ser el órgano de la aplicación de las reformas. De este modo, la obra de la pacificación del país nacerá viva y fuerte con el apoyo de todos los patriotas políticos. Parece que en este Departamento se hacen trabajos con urgencia para ultimar los decretos aplazados las reformas. De ello dio cuenta ayer el Sr. Castellano en Consejo de Ministros. Para reglamentar estos trabajos, las Direcciones generales los llevan distribuidos convenientemente, estudiando cada una los asuntos que le corresponden. La Subsecretaría ultimará estos trabajos preparando los decretos parciales que las Direcciones propongan á la aprobación del ministro. Quizá tarde aún algunos días el estar totalmente

El jefe del partido Unión Constitucional ha contestado que no cree que el planteamiento de las reformas se deba á imposición ó protectorado de los Estados Unidos, puesto que, no sólo mister Cleveland, sino toda Europa, ha pedido á España la aplicación del régimen descentralizador. Los reformistas y los autonomistas han recibido la noticia con aplauso. Esperan con entusiasmo la confirmación. Siempre han creído que el triunfo de nuestras armas iría aparejado con la solución política. La opinión pública entiende que la Junta patriótica de Defensa, que es la representación genuina de Cuba, y que tiene á su cabeza una autoridad importante, puede y debe ser el órgano de la aplicación de las reformas. De este modo, la obra de la pacificación del país nacerá viva y fuerte con el apoyo de todos los patriotas políticos. Parece que en este Departamento se hacen trabajos con urgencia para ultimar los decretos aplazados las reformas. De ello dio cuenta ayer el Sr. Castellano en Consejo de Ministros. Para reglamentar estos trabajos, las Direcciones generales los llevan distribuidos convenientemente, estudiando cada una los asuntos que le corresponden. La Subsecretaría ultimará estos trabajos preparando los decretos parciales que las Direcciones propongan á la aprobación del ministro. Quizá tarde aún algunos días el estar totalmente

El jefe del partido Unión Constitucional ha contestado que no cree que el planteamiento de las reformas se deba á imposición ó protectorado de los Estados Unidos, puesto que, no sólo mister Cleveland, sino toda Europa, ha pedido á España la aplicación del régimen descentralizador. Los reformistas y los autonomistas han recibido la noticia con aplauso. Esperan con entusiasmo la confirmación. Siempre han creído que el triunfo de nuestras armas iría aparejado con la solución política. La opinión pública entiende que la Junta patriótica de Defensa, que es la representación genuina de Cuba, y que tiene á su cabeza una autoridad importante, puede y debe ser el órgano de la aplicación de las reformas. De este modo, la obra de la pacificación del país nacerá viva y fuerte con el apoyo de todos los patriotas políticos. Parece que en este Departamento se hacen trabajos con urgencia para ultimar los decretos aplazados las reformas. De ello dio cuenta ayer el Sr. Castellano en Consejo de Ministros. Para reglamentar estos trabajos, las Direcciones generales los llevan distribuidos convenientemente, estudiando cada una los asuntos que le corresponden. La Subsecretaría ultimará estos trabajos preparando los decretos parciales que las Direcciones propongan á la aprobación del ministro. Quizá tarde aún algunos días el estar totalmente

El jefe del partido Unión Constitucional ha contestado que no cree que el planteamiento de las reformas se deba á imposición ó protectorado de los Estados Unidos, puesto que, no sólo mister Cleveland, sino toda Europa, ha pedido á España la aplicación del régimen descentralizador. Los reformistas y los autonomistas han recibido la noticia con aplauso. Esperan con entusiasmo la confirmación. Siempre han creído que el triunfo de nuestras armas iría aparejado con la solución política. La opinión pública entiende que la Junta patriótica de Defensa, que es la representación genuina de Cuba, y que tiene á su cabeza una autoridad importante, puede y debe ser el órgano de la aplicación de las reformas. De este modo, la obra de la pacificación del país nacerá viva y fuerte con el apoyo de todos los patriotas políticos. Parece que en este Departamento se hacen trabajos con urgencia para ultimar los decretos aplazados las reformas. De ello dio cuenta ayer el Sr. Castellano en Consejo de Ministros. Para reglamentar estos trabajos, las Direcciones generales los llevan distribuidos convenientemente, estudiando cada una los asuntos que le corresponden. La Subsecretaría ultimará estos trabajos preparando los decretos parciales que las Direcciones propongan á la aprobación del ministro. Quizá tarde aún algunos días el estar totalmente

El jefe del partido Unión Constitucional ha contestado que no cree que el planteamiento de las reformas se deba á imposición ó protectorado de los Estados Unidos, puesto que, no sólo mister Cleveland, sino toda Europa, ha pedido á España la aplicación del régimen descentralizador. Los reformistas y los autonomistas han recibido la noticia con aplauso. Esperan con entusiasmo la confirmación. Siempre han creído que el triunfo de nuestras armas iría aparejado con la solución política. La opinión pública entiende que la Junta patriótica de Defensa, que es la representación genuina de Cuba, y que tiene á su cabeza una autoridad importante, puede y debe ser el órgano de la aplicación de las reformas. De este modo, la obra de la pacificación del país nacerá viva y fuerte con el apoyo de todos los patriotas políticos. Parece que en este Departamento se hacen trabajos con urgencia para ultimar los decretos aplazados las reformas. De ello dio cuenta ayer el Sr. Castellano en Consejo de Ministros. Para reglamentar estos trabajos, las Direcciones generales los llevan distribuidos convenientemente, estudiando cada una los asuntos que le corresponden. La Subsecretaría ultimará estos trabajos preparando los decretos parciales que las Direcciones propongan á la aprobación del ministro. Quizá tarde aún algunos días el estar totalmente

El jefe del partido Unión Constitucional ha contestado que no cree que el planteamiento de las reformas se deba á imposición ó protectorado de los Estados Unidos, puesto que, no sólo mister Cleveland, sino toda Europa, ha pedido á España la aplicación del régimen descentralizador. Los reformistas y los autonomistas han recibido la noticia con aplauso. Esperan con entusiasmo la confirmación. Siempre han creído que el triunfo de nuestras armas iría aparejado con la solución política. La opinión pública entiende que la Junta patriótica de Defensa, que es la representación genuina de Cuba, y que tiene á su cabeza una autoridad importante, puede y debe ser el órgano de la aplicación de las reformas. De este modo, la obra de la pacificación del país nacerá viva y fuerte con el apoyo de todos los patriotas políticos. Parece que en este Departamento se hacen trabajos con urgencia para ultimar los decretos aplazados las reformas. De ello dio cuenta ayer el Sr. Castellano en Consejo de Ministros. Para reglamentar estos trabajos, las Direcciones generales los llevan distribuidos convenientemente, estudiando cada una los asuntos que le corresponden. La Subsecretaría ultimará estos trabajos preparando los decretos parciales que las Direcciones propongan á la aprobación del ministro. Quizá tarde aún algunos días el estar totalmente

El jefe del partido Unión Constitucional ha contestado que no cree que el planteamiento de las reformas se deba á imposición ó protectorado de los Estados Unidos, puesto que, no sólo mister Cleveland, sino toda Europa, ha pedido á España la aplicación del régimen descentralizador. Los reformistas y los autonomistas han recibido la noticia con aplauso. Esperan con entusiasmo la confirmación. Siempre han creído que el triunfo de nuestras armas iría aparejado con la solución política. La opinión pública entiende que la Junta patriótica de Defensa, que es la representación genuina de Cuba, y que tiene á su cabeza una autoridad importante, puede y debe ser el órgano de la aplicación de las reformas. De este modo, la obra de la pacificación del país nacerá viva y fuerte con el apoyo de todos los patriotas políticos. Parece que en este Departamento se hacen trabajos con urgencia para ultimar los decretos aplazados las reformas. De ello dio cuenta ayer el Sr. Castellano en Consejo de Ministros. Para reglamentar estos trabajos, las Direcciones generales los llevan distribuidos convenientemente, estudiando cada una los asuntos que le corresponden. La Subsecretaría ultimará estos trabajos preparando los decretos parciales que las Direcciones propongan á la aprobación del ministro. Quizá tarde aún algunos días el estar totalmente

El jefe del partido Unión Constitucional ha contestado que no cree que el planteamiento de las reformas se deba á imposición ó protectorado de los Estados Unidos, puesto que, no sólo mister Cleveland, sino toda Europa, ha pedido á España la aplicación del régimen descentralizador. Los reformistas y los autonomistas han recibido la noticia con aplauso. Esperan con entusiasmo la confirmación. Siempre han creído que el triunfo de nuestras armas iría aparejado con la solución política. La opinión pública entiende que la Junta patriótica de Defensa, que es la representación genuina de Cuba, y que tiene á su cabeza una autoridad importante, puede y debe ser el órgano de la aplicación de las reformas. De este modo, la obra de la pacificación del país nacerá viva y fuerte con el apoyo de todos los patriotas políticos. Parece que en este Departamento se hacen trabajos con urgencia para ultimar los decretos aplazados las reformas. De ello dio cuenta ayer el Sr. Castellano en Consejo de Ministros. Para reglamentar estos trabajos, las Direcciones generales los llevan distribuidos convenientemente, estudiando cada una los asuntos que le corresponden. La Subsecretaría ultimará estos trabajos preparando los decretos parciales que las Direcciones propongan á la aprobación del ministro. Quizá tarde aún algunos días el estar totalmente

El jefe del partido Unión Constitucional ha contestado que no cree que el planteamiento de las reformas se deba á imposición ó protectorado de los Estados Unidos, puesto que, no sólo mister Cleveland, sino toda Europa, ha pedido á España la aplicación del régimen descentralizador. Los reformistas y los autonomistas han recibido la noticia con aplauso. Esperan con entusiasmo la confirmación. Siempre han creído que el triunfo de nuestras armas iría aparejado con la solución política. La opinión pública entiende que la Junta patriótica de Defensa, que es la representación genuina de Cuba, y que tiene á su cabeza una autoridad importante, puede y debe ser el órgano de la aplicación de las reformas. De este modo, la obra de la pacificación del país nacerá viva y fuerte con el apoyo de todos los patriotas políticos. Parece que en este Departamento se hacen trabajos con urgencia para ultimar los decretos aplazados las reformas. De ello dio cuenta ayer el Sr. Castellano en Consejo de Ministros. Para reglamentar estos trabajos, las Direcciones generales los llevan distribuidos convenientemente, estudiando cada una los asuntos que le corresponden. La Subsecretaría ultimará estos trabajos preparando los decretos parciales que las Direcciones propongan á la aprobación del ministro. Quizá tarde aún algunos días el estar totalmente

El jefe del partido Unión Constitucional ha contestado que no cree que el planteamiento de las reformas se deba á imposición ó protectorado de los Estados Unidos, puesto que, no sólo mister Cleveland, sino toda Europa, ha pedido á España la aplicación del régimen descentralizador. Los reformistas y los autonomistas han recibido la noticia con aplauso. Esperan con entusiasmo la confirmación. Siempre han creído que el triunfo de nuestras armas iría aparejado con la solución política. La opinión pública entiende que la Junta patriótica de Defensa, que es la representación genuina de Cuba, y que tiene á su cabeza una autoridad importante, puede y debe ser el órgano de la aplicación de las reformas. De este modo, la obra de la pacificación del país nacerá viva y fuerte con el apoyo de todos los patriotas políticos. Parece que en este Departamento se hacen trabajos con urgencia para ultimar los decretos aplazados las reformas. De ello dio cuenta ayer el Sr. Castellano en Consejo de Ministros. Para reglamentar estos trabajos, las Direcciones generales los llevan distribuidos convenientemente, estudiando cada una los asuntos que le corresponden. La Subsecretaría ultimará estos trabajos preparando los decretos parciales que las Direcciones propongan á la aprobación del ministro. Quizá tarde aún algunos días el estar totalmente

LA LEGITIMIDAD Y LA HIDALGUÍA Real Fábrica de cigarrillos y paquetes de picadura de todas clases DE PRUDENCIO RABELL CON SUS MARCAS ANEXAS La Honradez, El Negro Bueno y el Fénix AGRACIADO POR REAL ORDEN DE S. M. EL REY DON ALFONSO XII CON EL USO DE SUS REALES ARMAS Estas marcas son las de mayor aceptación y consumo en España y en las Repúblicas de Norte de América, y las que más se exportan á las demás naciones de Europa. Los productos de esta fábrica son elaborados con hojas selectas, procedentes de las mejores vegas de Vuelta Abajo, escogidas escrupulosamente por persona inteligentísima en el ramo. Los cigarrillos son elaborados á máquina, tanto los elegantes y paneteas como los corrientes, lo cual, además de su reconocida calidad y buen gusto, garantiza el aseo y limpieza de su elaboración. Hay constantemente un surtido general, variado y fresco, de elegantes, paneteas, bouquets, bouquet imperial, especiales, camelias, medio gigantes y gigantes en papel de algodón, trigo, hilo, arroz, pectoral, berro, pulpa, y pasta de tabaco, orozuz y chorrito. Al que lo solicite, se le envían precios corrientes de los artículos de la fábrica, y se sirven los pedidos con esmero y prontitud Dirección: Cable, Rabell.—Teléfono 1.016.—Correo, Apartado 117.—Paseo de Tacon (Carlos III), 193.—HABANA

CENTRO VITICOLA AMPURDANES Viveros y plantaciones de CEPAS AMERICANAS LOS MÁS IMPORTANTES DE ESPAÑA INJERTOS, BARBADOS, ESTACAS, PLANTAS PARA TIERRAS CALIZAS Especialidad en injertos sobre variedades de selección. MALLEU, BARNEDA Y LLONCH PROPIETARIOS VITICULTORES FIGUERAS (GERONA) Premiado en el Concurso de Badalona de 1891 con primer premio, Diploma de Progreso y Medalla de oro. Dirección telegráfica: BARNEDA-FIGUERAS

ESPINO ARTIFICIAL FRANCISCO RIVIÈRE RONDA DE SAN PEDRO, 60

PILDORAS FEBRIFUGAS DEL LICENCIADO TORRES Y VILLARRUBIA Estas píldoras son eficacísimas en las fiebres intermitentes de todos los tipos, ya cotidianas, tercianas ó cuartanas, por rebeldes que sean, pudiendo asegurar la supremacía sobre todas las conocidas, pues las observaciones clínicas así lo han demostrado. Precio: cada caja de cuarenta píldoras, 3 pesetas; por correo, 3,50. Casa del autor.—Miguel Esteban (TOLEDO)

SOCIEDAD ANÓNIMA VASCO-ANDALUZA-ASTURIANA SANTA BÁRBARA FÁBRICA DE EXPLOSIVOS EN BONANZA (CÁDIZ) Gomas y dinamitas de todas clases, mechas de seguridad, cápsulas, etc., etc. Diríjanse los pedidos al DIRECTOR, en BONANZA

VITICULTORES ENOSÓTERO PARA CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS El vino con enosótero jamás se vuelve agrio, y siempre mejora. Unicos representantes en España: J. Uriah y Compañía, Moncada, 20, Barcelona; en Madrid, Capracho Gutiérrez, Horno de la Mata; Valencia, Hijos de Blas Cuesta; Zaragoza, Ramón Jordán; Málaga, Juan B. Canales, y en todos los puntos que indi el prospecto.

Arado CARBO OLIVER legítimo. EL UNICO que sirve para arar hondo. EL UNICO que destruye los pajonales. EL UNICO que trabaja bien en todo terreno. EL UNICO que entierra y mata las malezas. EL UNICO que llena las exigencias. RASTRILLO automático de acero, de Beering. Informes, á la Amdn. de este periódico.

THE NEW-YORK & PUERTO RICO S. S. CO. Línea regular de vapores entre Nueva York y la isla de Puerto Rico. Los vapores de esta línea hacen el servicio de correos gratuitamente y gozan de las franquicias de Correos, según decreto del Gobierno español y Real orden de 27 de Enero de 1889, ratificada por Real decreto de 23 de Noviembre del propio año. AGENTES GENERALES PARA LA ISLA DE PUERTO RICO LATIMER & FERNANDEZ SAN JUAN, P. R.

CAMPOS ELISEOS DE LÉRIDA
GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA Y FLORICULTURA
DIRECTOR PROPIETARIO
D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA

VIDES AMERICANAS
LATHYRUS SYLVESTRIS WAGNER
Nueva planta forrajera para los terrenos secos y áridos.

SCHLIEPER, HECKER Y C.A
CASA IMPORTADORA
Géneros y artículos de Mercadería de todas clases y procedencias.

POLVORAS DE CURTIS'S & HARVEY
Marcas: «Diamante», «FFF» y para minas.

VINOS TINTOS
DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA)

EXCMO. SR. MARQUÉS DE RISCAL
Exposición de Burdeos de 1895. — DIPLOMA DE HONOR
La más alta recompensa concedida a los vinos tintos extranjeros.

Table with columns: Precios en la Estación de Cenicero, Año, Precio, and other details for wine prices.

Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), Mr. G. Richard, dirigiéndole Cenicero, 6 al Apoderado de la casa en Madrid, D. Emilio Domínguez y Pérez, Cuesta n.º 5, principal izquierda.

DEPOSITOS EN ESPAÑA
Oviado: Sres. Viuda é Hijos de G. Mori, Cima-devilla, 5.
Palencia: D. Isidoro de Fuentes, Gran Hotel Continental, Barrionuevo, 14 y 16.

Table with columns: Precios en estos Depósitos, Cajas, and Prices for wine.

ADVERTENCIAS.- La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca cuya reproducción aparece arriba, la cual va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases.

Centro Editorial de Gongora
San Roque, 1.-Madrid
Biblioteca Económica

Código civil español, anotado con la doctrina de la Jurisprudencia, referencias necesarias, indicaciones, críticas etc. Contiene además, según apéndices, las leyes complementarias y un excelente índice alfabético de materias que facilita la consulta de éstas aun a las personas menos ilustradas.

UTILISIMO INVENTO!!
NUEVO Y EFICAZ DESINCORANTE COCO PARA LAS CALDERAS DE VAPOR, CON REAL PRIVILEGIO DE INVENCIÓN.
Sus excelentes resultados son inmediatos. Administrado por los aparatos de alimentación, los conserva limpios y funcionando con precisión.



EL AGUILA
GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS
Géneros para la medida
y abundante surtido en trajes para niños.
PRECIO FIJO
3, PRECIADOS, 3 (ESQUINA A LA DE TETUAN)
TELÉFONO 661

COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS
BARCELONA, MANILA
DIPLOMAS DE HONOR Y MEDALLAS DE ORO DE TODAS LAS EXPOSICIONES

MATIAS LÓPEZ
MADRID-ESCORIAL
LOS CHOCOLATES, CAFÉS Y SOPAS COLONIALES DE ESTA CASA

SON LOS MEJORES QUE SE PRESENTAN EN LOS MERCADOS PREMIADOS CON 40 MEDALLAS
DE VENTA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE ULTRAMARINOS DE ESPAÑA
Oficinas: Palma Alta, 8. — Depósito Central: Montera 25.

ENFERMEDADES NERVIOSAS
CURACION CIERTA POR EL
JARABE HENRY MURE
Buen éxito demostrado por 10 años de experiencias en los Hospitales de París

HENRY MURE, EN PONT-SAINT-ESPRIT (FRANCIA)
VÉNDESE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS
Resuhas las falsificaciones. Exijase el nombre Mure.

Específico LA PLATA
Se garantiza que cura la sarna y el dolor de la garganta de las ovejas.

Este líquido carece absolutamente de peligro en sus aplicaciones y es infalible en sus resultados. No puede envenenar a las ovejas aunque bebiere del baño.

THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY OF THE UNITED STATES
(CIA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS)
SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
Su Sucursal de España, autorizada por Real orden de 10 de Octubre de 1882, ha pagado por trimestres desde dicha fecha a la de 30 de Septiembre de 1895, pesetas 9.522.055,89 entre las siguientes provincias:

Table with columns: PROVINCIAS, NUMERO de siniestros, SUMA PASADA, and other financial data.

GRANDES DESTILERIAS MALAGUEÑAS
«COGNACS SUPERFINOS»
JIMENEZ & LAMOTHE
MÁLAGA & MANZANARES
Pídanse en todos los cafes y tiendas de ultramarinos.

MERCADO DE GANADOS DE BARCELONA
Todos los ganaderos que quieran enviar sus reses a este Mercado, pueden dirigirse por carta a los corredores del mismo, nombrados por el Excmo. Ayuntamiento, Sres. D. Emilio Pieri y don Simón Tornes, quienes les facilitarán cuantos datos y precios desee.

LINEA DE VAPORES «SERRA» Y COMPAÑIA DE NAVEGACION «LA FLECHA»
SALIDAS SEMANALES DE VAPORES-CORREOS
ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Table with columns: PUERTOS DE DESTINO, NOMBRES, FECHA DE SALIDA, listing destinations like Havana and Matanzas.

LINEA DE PUERTO RICO
SERVICIO REGULAR
Entre Santander y la Isla de Puerto Rico
POR LOS GRANDES Y MAGNIFICOS VAPORES NOMBRADOS
IDA, BENITA, RITA, PAULINA Y MARIA

GRAN DEPÓSITO DE MAQUINAS AGRICOLAS Y VINICOLAS
Arados, Aventadoras, Guadañadoras, Segadoras, etc.
ALBERTO AHLES.—Paseo de la Aduana, 15, Barcelona.

VALLS HERMANOS
INGENIEROS CONSTRUCTORES
TALLERES DE FUNDICION Y CONSTRUCCION FUNDADOS EN 1854
CALLE DE CAMPO SAGRADO, 19 (ENSANCHE, ROTONDA DE SAN PABLO)
BARCELONA

Director: DON AGUSTIN VALLE BERGES, Ingeniero.
Maquinarias é instalaciones completas, según los últimos adelantos, para fábricas y molinos, para pequeñas y grandes cosechas prensas hidráulicas, de engranes, de (molineta ó palancas, etc., etc.) movidas á brazo, por caballería y por motor.

EL IMPORTANTE Y ACREDITADO ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA Y SEMILLAS DE LORENZO RACAUD
MONTEMOLIN Y PASEO DE TORRERO—ZARAGOZA

EL VIENTO ES BARATO
TALLERES MECANICOS
Fundición de hierro y bronce y Fábrica de Molinos de viento. Bombas, Malacates, Norias, Depósitos para agua, Bebederos para haciendas.